

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**INSTITUT CATALÀ DE FINANCES Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Traducción de un informe de y de cuentas anuales originalmente emitidos en catalán. En caso de discrepancia, prevalece la versión en catalán. (Ver Nota 37).

A la Junta de Gobierno del Institut Català de Finances:

Opinió

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Institut Català de Finances (el Instituto) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado

Descripción La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.949.599 miles de euros, con una provisión por deterioro asociada de 206.474 miles de euros (ver nota 7 de la memoria consolidada adjunta). La estimación del deterioro del valor de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado es una estimación significativa y compleja.

En la nota 2.g de la memoria consolidada adjunta se detallan los principios y criterios relevantes aplicados por el Grupo para la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro, que se realiza de forma individual o colectivamente.

Los métodos utilizados para la estimación de las pérdidas por deterioro conllevan la aplicación de un elevado grado de juicio, en elementos tales como la clasificación de las operaciones en función de su riesgo, la identificación y clasificación de las exposiciones deterioradas o en las que se ha producido un incremento significativo del riesgo, el valor realizable de las garantías asociadas y, en el caso de las estimaciones realizadas de manera individualizada, la evaluación de la capacidad de pago de los acreditados en función de la evolución futura de sus negocios. El Grupo utiliza, para el análisis colectivo, el modelo de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España y modificaciones posteriores, así como, metodologías de cálculo específicas para la estimación de provisiones individualizadas.

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a riesgos derivados del entorno macroeconómico y geopolítico caracterizado por una mayor volatilidad, presiones inflacionistas, problemas en la cadena de suministros y políticas monetarias más restrictivas, situaciones que se han agravado a raíz del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y que generan incertezas sobre algunas de las variables que el Grupo utiliza para estimar sus pérdidas por deterioro. Por ello, el Grupo ha complementado las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito establecido a la Circular 4/2017 del Banco de España y modificaciones posteriores, con determinados ajustes adicionales de naturaleza temporal que se han considerado necesarios para recoger las características particulares de los acreditados o carteras que pudiesen no estar identificadas en el proceso general de estimación colectiva de las pérdidas por deterioro.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

**Nuestra
Respuesta**

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito, así como la realización de procedimientos sustantivos, tanto para las estimadas individualmente, como de forma colectiva.

En relación con el análisis y evaluación del entorno de control interno, nuestras pruebas se han centrado, entre otras, en:

- ▶ La evaluación de las políticas y procedimientos establecidos por el Grupo según los requerimientos normativos aplicables, así como su aplicación efectiva.
- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos por el Grupo en el proceso de concesión de operaciones para evaluar su cobrabilidad en base a la capacidad de pago e información financiera del deudor.

- ▶ La comprobación de los criterios de clasificación de las exposiciones (“*staging*”) en función de su riesgo de crédito, dada la antigüedad de los impagos, las condiciones de la operación, incluyendo refinanciaciones o reestructuraciones, y de los controles o alertas de seguimiento establecidos por el Grupo.
- ▶ La revisión de los procedimientos para el seguimiento periódico de las operaciones, principalmente aquellos relacionados con la actualización de información financiera y revisión periódica del expediente del deudor y con las alertas de seguimiento establecidas por el Grupo para la identificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados.
- ▶ La evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de las garantías asociadas a las operaciones crediticias.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, consistentes, principalmente, en:

- ▶ En relación con las pérdidas por deterioro determinadas de forma individual, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar su adecuada clasificación y las hipótesis utilizadas por la Dirección del Instituto para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor, las provisiones sobre flujos de caja futuros y, según se tengan consideración, la valoración de las garantías asociadas.
- ▶ En relación con las pérdidas por deterioro determinadas de forma colectiva, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar su segmentación y clasificación, mediante la comprobación, con documentación soporte, de ciertos atributos incluidos en las bases de datos, como por ejemplo la antigüedad de los impagos, la existencia de refinanciaciones o el valor de las garantías, considerando, en todo caso, los efectos que hayan podido derivarse del deterioro de la economía, así como las modificaciones introducidas por el Grupo en sus políticas y procedimientos.
- ▶ Hemos recalculado la estimación de las pérdidas por deterioro de riesgo de crédito realizada de forma colectiva, replicando el modelo de deterioro que considera los porcentajes de cobertura de acuerdo con la segmentación y clasificación de las operaciones establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España y modificaciones posteriores, así como las provisiones adicionales reconocidas por el Grupo en el ejercicio 2023.
- ▶ Hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo

Descripción De acuerdo con la nota 6 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo mantiene inversiones en entidades de capital riesgo por valor de 196.799 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, que se encuentran valoradas, de acuerdo con las políticas contables detalladas en la nota 2.b de la memoria consolidada, a valor razonable, cuyos cambios acumulados se clasifican en el patrimonio neto del Grupo.

La determinación del valor razonable de las inversiones en capital riesgo es una estimación basada en la información contable sobre el valor patrimonial de las sociedades participadas. Por todo ello, consideramos que la valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del control interno asociado a los procesos de seguimiento de las inversiones en entidades de capital riesgo, incluyendo el análisis y el tratamiento de la información obtenida por parte de la Dirección del Instituto y sobre dichas inversiones para estimar su valoración.

Adicionalmente, hemos realizado, principalmente, los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Pruebas de detalle dirigidas a evaluar la calidad e integridad de la información contable técnica y de gestión de los proyectos desarrollados por las entidades de capital riesgo en las que invierte el Grupo, y en el tratamiento que le ha otorgado la Dirección del Instituto.
- ▶ Pruebas analíticas para analizar la consistencia de la valoración de dichas inversiones con los rendimientos obtenidos por las mismas y la evolución general de los mercados en los que invierten.

Finalmente, hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Sistemas automatizados de información financiera

Descripción La continuidad de los procesos de negocio del Grupo es altamente dependiente de su infraestructura tecnológica, que se encuentra externalizada a un proveedor de Servicios. Los derechos de acceso a los diferentes sistemas se conceden a los trabajadores del Grupo con el propósito de permitir el desarrollo y el cumplimiento de sus responsabilidades. Estos derechos de acceso son relevantes, pues están diseñados para asegurar que los cambios a las aplicaciones están autorizados, monitorizados y implementados de manera adecuada, y constituyen controles clave para mitigar el riesgo potencial de fraude o error como resultado de cambios en las aplicaciones.

**Nuestra
respuesta**

En el contexto de nuestra auditoría, con la colaboración de nuestros especialistas informáticos, hemos evaluado los controles generales de los sistemas de información relevantes para la elaboración de la información financiera. Así pues, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en testear los controles generales de las mismas, así como los controles de aplicación establecidos en los procesos clave para la información financiera. Entre otros procedimientos, hemos revisado el informe del experto independiente de la descripción de los controles, diseño y efectividad operativa al entorno tecnológico (ISAE-3402) correspondiente al ejercicio 2023, emitido por un experto independiente, del cual hemos obtenido confirmación sobre su formación, capacidad técnica y objetividad.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Instituto y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores del Instituto en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores del Instituto son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Instituto son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores del Instituto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores del Instituto, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.

(Firma en el original en catalán)

Albert Fernández Chafer

25 de abril de 2024

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS GRUPO ICF

(Traducción de las Cuentas Anuales Consolidadas del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

GRUP INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (en miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022*	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2023	31/12/2022*
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5	58.995	79.479	PASIVO			
				Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
				Derivados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados global acumulados	6	401.152	404.261	Pasivos financieros a coste amortizado	14	1.481.891	1.484.428
Instrumentos de patrimonio		197.351	182.907	Depósitos		1.398.123	1.373.148
Valores representativos de deuda		203.801	221.354	Entidades de crédito		1.067.471	1.092.218
				Fondo de clientes		330.652	280.930
Activos financieros a coste amortizado	7	1.979.815	1.894.346	Valores rep. de deuda emitidos		78.654	105.697
Préstamos y anticipos		1.979.815	1.894.346	Otros pasivos financieros		5.113	5.583
Bancos centrales		-	-				
Entidades de crédito		30.216	15.468	Derivados - contabilidad de coberturas	8	-	-
Cientela		1.949.599	1.878.878	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipos de interés		-	-
				Provisiones	15	3.341	3.657
Derivados - contabilidad de coberturas	8	16.687	20.899	Compromisos y garantías concedidos		2.459	2.775
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipos de interés		(15.172)	(20.155)	Resto de provisiones		882	882
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	10	7.482	7.621	Pasivos por impuestos	20	1.280	1.200
Entidades asociadas		7.482	7.621	Pasivos por impuestos corrientes		596	332
Activos tangibles	11	68.328	69.029	Pasivos por impuestos diferidos		684	869
Inmovilizado material		10.504	10.330	Otros pasivos	16	115.164	119.392
Inversiones inmobiliarias		57.824	58.699	TOTAL PASIVO		1.601.675	1.608.677
Activos intangibles	12	2.065	2.449	ACTIVOS NETOS			
Otros activos intangibles		2.065	2.449	Fondos propios	19	997.786	948.360
Activos por impuestos	20	64.105	74.717	Capital		693.149	693.149
Activos por impuestos corrientes		5.308	5.325	Capital desembolsado		693.149	693.149
Activos por impuestos diferidos		58.797	69.392	Ganancias acumuladas		252.215	225.054
Otros activos	13	40.070	53.937	Otras reservas		2.890	2.758
Resto de otros activos		40.070	53.937	Reservas de inv. en negocios conjuntos y asociadas		2.890	2.758
				Resultado atribuible al propietario de la dominante		49.531	27.399
Activos no corrientes y grupos vendibles de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	9	8.535	11.239	Otro resultado global acumulado	18	32.602	40.784
				Elementos que no se reclasifican en resultados		36.945	50.725
				Cambios de valor razonable de los instrumentos en resultados de patrimonio		36.945	50.725
				Elementos que poder reclasificarse a resultados		(4.343)	(9.941)
				Derivados de cobertura.		-	-
				Cobertura de flujos de efectivo		-	-
				Cambios de valor razonable de los instrumentos de deuda		(4.343)	(9.941)
TOTAL ACTIVO		2.632.063	2.597.822	TOTAL PATRIMONIO NETO		1.030.388	989.145
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.632.063	2.597.822
Garantías financieras concedidas	21	89.919	114.149				
Compromisos de préstamo concedidos	21	307.551	320.733				

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 descritas en esta memoria y los anexos I, II y III forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2023.

GRUP INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (en miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022*
Ingresos por intereses	22	104.514	53.862
Activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados global acumulados		3.429	1.825
Activos financieros a coste amortizado		101.085	52.037
(Gastos por intereses)	23	(39.566)	(12.697)
A) MARGEN DE INTERESES		64.948	41.165
Ingresos por dividendos	6	752	7.372
Ingresos por comisiones	24	4.674	3.191
(Gastos por comisiones)	25	(2.685)	(2.964)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios a resultados, netas	26	-	76
Ganancias o (-) pérdidas de activos y pasivos mantenidos para negociar, limpias	8.2	-	1.598
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	8	213	129
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], limpias		(16)	29
Otros ingresos de explotación	27	20.692	17.751
(Otros gastos de explotación)	28	(1.710)	(2.311)
B) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NET		86.869	66.037
(Gastos de administración)		(13.773)	(12.168)
(Gastos de personal)	29	(8.084)	(7.578)
(Otros gastos de administración)	30	(5.689)	(4.590)
(Amortización)	31	(2.412)	(2.816)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	15	267	249
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)		(4.643)	(24.697)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	32	-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	32	(4.643)	(24.697)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		66.307	26.606
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos vendibles de elementos clasificados como mantenidas para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	33	1.907	5.272
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		68.214	31.878
Ganancias o (-) pérdidas por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	20	(18.683)	(4.480)
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		49.531	27.399
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		49.531	27.399

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 descritas en esta memoria y los anexos I, II y III forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2023.

GRUP INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (en miles de Euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022*
Resultado consolidado del ejercicio	49.531	27.399
Otro resultado global	(8.287)	(11.321)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(13.886)	(2.912)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos vendibles de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociados	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos del patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(13.886)	(2.912)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuidos a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	5.598	(8.408)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	-	1.689
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	1.689
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.278	(13.118)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	7.278	(13.091)
Transferido a resultados	-	(27)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos vendibles de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(1.679)	3.021
Resultado global total del ejercicio	41.244	16.079

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 descritas en esta memoria y los anexos I,II y III forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del ejercicio 2023.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales acabados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	Capital	Ganancias acumuladas		Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
		Reservas voluntarias	Reservas de capitalización						
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto									
Saldo de apertura [31 de diciembre de 2023]	693.149	213.215	11.839	2.758	-	27.399	-	40.784	989.145
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura ajustado [31 de diciembre de 2023]	693.149	213.215	11.839	2.758	-	27.399	-	40.784	989.145
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	49.531	-	(8.287)	41.244
Otras variaciones del patrimonio neto	-	34.908	(7.747)	132	-	(27.399)	-	105	-
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	35.145	(7.747)	-	-	(27.399)	-	-	-
Baja de activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales (nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	(237)	-	132	-	-	-	105	-
Saldo de cierre [31 de diciembre de 2023]	693.149	248.123	4.092	2.890	-	49.531	-	32.602	1.030.388

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022	Capital	Ganancias acumuladas		Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
		Reservas voluntarias	Reservas de capitalización						
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto									
Saldo de apertura [31 de diciembre de 2022]	693.149	177.051	11.839	2.790	-	36.419	-	52.105	973.353
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura ajustado [31 de diciembre de 2022]	693.149	177.051	11.839	2.790	-	36.419	-	52.105	973.353
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	27.399	-	(11.321)	16.079
Otras variaciones del patrimonio neto	-	36.164	-	(32)	-	(36.419)	-	-	(287)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	36.419	-	-	-	(36.419)	-	-	-
Baja de activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales (nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	(255)	-	(32)	-	-	-	-	(287)
Saldo de cierre [31 de diciembre de 2022]	693.149	213.215	11.839	2.758	-	27.399	-	40.784	989.145

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 35 descritas en esta memoria y los anexos I, II y III forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

GRUP INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022*
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(23.783)	13.708
Resultado del ejercicio	49.531	27.399
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(6.450)	14.809
Amortización	2.412	(1.900)
Otros ajustes	(8.862)	16.709
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(77.744)	81.880
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(36.378)	40.963
Activos financieros a coste amortizado	(41.335)	39.234
Otros activos de explotación	31	1.683
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	19.737	(94.609)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	(1.598)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	20.130	(89.158)
Otros pasivos de explotación	(393)	(3.853)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(8.857)	(15.771)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.283	1.354
Pagos	(1.328)	(1.127)
Activos tangibles	(539)	(666)
Activos intangibles	(789)	(461)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidas por la venta	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	4.611	2.481
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidas por la venta	2.704	2.481
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pagos	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Venta de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(16)	(29)
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(20.484)	15.034
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	79.479	64.445
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	58.995	79.479
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Efectivo	-	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-	-
Otros activos financieros	58.995	79.479
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 descritas en esta memoria y los anexos I, II y III forman parte integrando el estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2023.

Institut Català de Finances y Sociedades que componen el Grupo Institut Català de Finances

Memoria consolidada correspondiente
en el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

a) Naturaleza de la Entidad y el Grupo

El Institut Català de Finances (de ahora en adelante el Institut, la Entidad o el ICF) es una entidad financiera de derecho público con personalidad jurídica propia sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Generalidad de Cataluña. La normativa reguladora del Institut se encuentra en el Decreto legislativo 1/2022, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Institut Catalán de Finanzas.

El Institut Català de Finances goza de patrimonio y tesorería propia y actúa para el cumplimiento de sus funciones con autonomía orgánica, financiera, patrimonial, funcional y de gestión con plena independencia de las administraciones públicas.

Al Institut Català de Finances se le aplica la normativa específica de las entidades de crédito y, por tanto, se somete únicamente a la normativa pública de carácter básico y a la dictada por los organismos reguladores de la Unión Europea que le sea aplicable, atendiendo a su especial actividad y naturaleza. El Institut debe formular sus cuentas anuales y debe efectuar el registro contable de sus operaciones de acuerdo con los criterios y normas contables establecidos para las entidades de crédito.

Con fecha 1 de agosto de 2011, en virtud de la ley 7/2014, de 27 de julio, de medidas fiscales y financieras, el ICF procedió a la fusión por absorción del Institut Català de Finances Crèdit Agrari (en adelante, el ICCA). Su objeto social, que se integró a partir de la fecha efectiva de fusión en la actividad del ICF, era la financiación de inversiones en bienes productivos de los titulares de explotaciones o empresas del sector agrario, pesquero y agroalimentario. Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2013 se firmó la cesión global del activo y pasivo Institut Català de Finances Holding SAU a favor de su accionista único, el Institut Català de Finances.

El Institut Català de Finances actúa como cabecera del Grupo Institut Català de Finances (en adelante el Grupo o el Grupo ICF). A 31 de diciembre de 2023 y 2022 forman parte las siguientes entidades dependientes, 100% participadas por éste de forma directa o indirecta:

- Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L. Sociedad Limitada (en adelante IFEM) se constituyó mediante escritura pública el 12 de diciembre de 2008. El objeto social de la compañía consistirá en la gestión de programas públicos conveniados, tanto con la Generalidad de Cataluña como con la Unión Europea y el Estado español, en el más amplio de sus sentidos. La sociedad ejecutará su objeto social a través de los instrumentos financieros que considere adecuados, tanto de inversión como de financiación y de garantía, incluyendo la tenencia y gestión de participaciones financieras, en sociedades de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo y participaciones en otras sociedades públicas o privadas, así como la concesión de financiación e inversión, tanto de forma directa como indirecta a través de intermediarios financieros.

El ICF acordó el 31 de mayo de 2023 ceder a IFEM las tareas de ejecución de los instrumentos financieros del Programa operativo de Cataluña FEDER 2014-2020, así como todos los derechos y obligaciones derivados de su condición de entidad ejecutora de estos instrumentos, entre ellos todos los contratos de la línea de préstamos Eurocrédito.

Las cesiones se formalizaron durante el mes de septiembre mediante aportación no dineraria a IFEM, que se complementó con una aportación dineraria, y que dieron lugar a la correspondiente ampliación de capital, por una cifra total de 175.000 miles de euros (156.263 miles de euros corresponden al valor de los derechos económicos derivados de la línea de préstamos Eurocrédito y 18.737 miles de euros a la aportación dineraria). La ampliación del capital de IFEM por parte del ICF, su socio único, supuso la creación de 1.750.000 nuevas participaciones sociales y la modificación de los estatutos sociales de IFEM, para reflejar la nueva cifra del capital social tras la ampliación de capital, que queda fijada en 225.000 miles de euros.

-Institut Català de Finances Capital S.G.E.I.C., S.A. Sociedad Limitada (en adelante ICF Capital), se constituyó por tiempo indefinido el 26 de febrero de 2011 y se encuentra sujeto a la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reguladora de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, así como a la legislación vigente en relación a este tipo de Sociedades tal como la Ley 22/2015, de 12 de noviembre, y en su defecto, el Real Decreto Ley 1/2011, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social y su actividad principal es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Se trata de una sociedad unipersonal, siendo su único socio el Institut Català de Finances.

- Capital MAB, F.C.R. (en adelante, Capital MAB) es un fondo de capital riesgo constituido el 27 de febrero de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha 17 de febrero de 2012. Con fecha 2 de marzo de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el fondo en su registro administrativo de Fondos de Capital Riesgo con el número 134. Inicialmente, la duración del Fondo era de 10 años, prorrogable a 12 años. Con fecha 27 de septiembre de 2021 se prorrogó a 12 años. Con fecha 31 de diciembre de 2018, finalizó el periodo de inversión.

- Capital Expansión, F.C.R. (en adelante, Capital Expansión) es un fondo de capital riesgo constituido el 20 de julio de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha 6 de julio de 2012. Con fecha 26 de julio de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el fondo en su registro administrativo de Fondos de Capital Riesgo con el número 136. Inicialmente, la duración del Fondo era de 10 años, prorrogable a 12 años. Con fecha 27 de septiembre de 2021 se prorrogó a 12 años. Con fecha 31 de diciembre de 2018, finalizó el periodo de inversión.

- ICF Venture Tech II, F.C.R.E. (en adelante, ICF Venture Tech II) es un fondo de capital riesgo inscrito con fecha 28 de junio de 2019 en los registros administrativos de Fondos de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores con el número 11 y, constituido, en base a la autorización previa concedida con fecha 21 de junio de 2019 por el mismo organismo. La duración del Fondo será de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

- ICF Capital Expansión II, F.C.R.E. (en adelante, ICF Capital Expansión II) es un fondo de capital riesgo inscrito con fecha 28 de junio de 2019 en los registros administrativos de Fondos de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores con el número 11 y, constituido, en base a la autorización previa concedida con fecha 21 de junio de 2019 por el mismo organismo. La duración del Fondo será de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

El domicilio social se sitúa en la Gran Vía de les Corts Catalanes, 635 de Barcelona.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por la Junta de Gobierno el 20 de marzo de 2024, y están pendientes de aprobación por el Gobierno; no obstante, la Junta de Gobierno entiende que serán aprobados sin cambios. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron aprobadas por el Gobierno el 20 de junio de 2023.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con la normativa que le es de aplicación, el Grupo consolidado ICF presenta las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre las normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la "Circular 4/2017") y sus modificaciones posteriores, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), conforme al Reglamento (CE) núm. 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 se han elaborado teniendo en cuenta todos los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria aplicables de manera que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo ICF a 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, para el ejercicio anual terminado en esta fecha, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación mencionado anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables que contiene.

En la nota 2 se resumen los principios y las políticas contables más significativos y los criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Institut Catalán de Finanzas y el resto de sociedades que componen el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí estos principios y criterios y para adecuarlos a la normativa contable aplicada por el Grupo.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio 2023 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 6, 7, 8, 9).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (ver notas 11 y 12).
- Las provisiones por litigios (nota 15).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (ver nota 17).
- La recuperación de los activos por impuestos diferidos (ver nota 20).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos de cambio de estimación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con la norma decimonovena de la Circular 4/2017.

d) Comparación de la información

Las cifras correspondientes al ejercicio anual de 2022 incluidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2023 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

e) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo no incluye desgloses específicos respecto a la información en cuestiones medioambientales.

No obstante, como entidad financiera pública, el Grupo ICF tiene en la gestión ética y responsable su razón de ser. Por este motivo, trabaja para impulsar una financiación con impacto positivo tanto para la sociedad como para el medio ambiente, velando siempre por un desarrollo sostenible. Asimismo, ha integrado de manera transversal criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) en su modelo de gestión, lo que se refleja en su actividad, productos, sistemas de trabajo e iniciativas.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los principios y políticas contables, y criterios de valoración siguientes:

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado aplicando el método de integración global a las sociedades dependientes y el método de la participación en las sociedades asociadas.

Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. Se entiende que existe esta capacidad cuando:

- El Grupo dispone del poder para dirigir las actividades relevantes de la participada;
- El Grupo tiene capacidad práctica de ejercer este poder con objetivo de influir en su rendimiento;
- Debido a la involucración del Grupo, éste está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.
- Cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia, por ejemplo, que se mantenga una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa.

Cuando los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en alguna de las tres condiciones anteriores, el Grupo vuelve a valorar su capacidad de control sobre la participada.

En la adquisición del control de una entidad dependiente, el Grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo, a excepción de que sea una adquisición de un activo o Grupo de activos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de actividad, con las del Institut por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en las cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquellas representen. El resto de saldos y transacciones se elimina en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes en el ejercicio se realiza por el importe del resultado desde la fecha de adquisición.

No tienen la consideración de entidades dependientes aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con Reglamentos de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo el Institut no dispone del control sobre su gestión, con las únicas excepciones de Capital MAB F.C.R., Capital Expansión F.C.R., ICF Venture Tech II, F.C.R.E. e ICF Capital Expansión II, F.C.R.E., con una participación del 100% por parte del Institut y gestionadas por la sociedad ICF Capital S.G.E.I.C. S.A.U.

Entidades asociadas

Son entidades sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, tiene una influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se evidencia, entre otras, en las siguientes situaciones:

- a) Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- b) Participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones.
- c) Existencia de transacciones significativas entre el Grupo y la participada.
- d) Intercambio de personal de alta dirección.
- e) Suministro de información técnica esencial.

En el análisis para determinar si existe influencia significativa sobre una participada también se tendrá en cuenta la importancia de la inversión en la participada, la antigüedad de los órganos de gobierno de la participada y la existencia de derechos de voto potenciales convertibles a la fecha de análisis. En la mayoría de casos, se considera que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

No tienen la consideración de entidades asociadas aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con Reglamentos de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo no dispone de la influencia significativa sobre su gestión. Estas participaciones se presentan en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales acumulados".

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el "método de la participación", es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y de otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En el Anexo II de esta memoria se presenta el detalle de las sociedades consideradas dependientes y asociadas del Grupo junto con determinada información significativa sobre ellas.

b) Financiadores de instrumentos

Registro inicial

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. Los créditos y depósitos, activos y pasivos financieros más habituales, se registran desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

En cuanto a las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, y que no pueden liquidarse por diferencias, se registran desde la fecha en que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte compradora. Dicha fecha, en función del tipo de activo financiero comprado o vendido, podrá ser la de contratación o la de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación, y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera o cuando se transfiere. La transferencia del activo debe conllevar la transmisión sustancial de sus riesgos y beneficios o la transmisión de su control, en aquellos casos en que no hay transmisión de aquellos (ver Nota 2.f).

Por otro lado, un pasivo financiero se da total o parcialmente de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se adquiere por el Grupo.

Valor razonable y coste amortizado

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, si no hay evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si es un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas en la materia, que actúen en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero se recurre, con el fin de estimar su valor razonable, a lo establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en la cartera de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre con el fin de valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se determina mediante métodos reconocidos por los mercados financieros, como el de "valor actual neto" (VAN) o modelos de determinación de precios de opciones.

No obstante, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento al balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en los "Activos financieros a coste amortizado", y en cuanto a los pasivos financieros, a los registrados como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Para coste amortizado, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según el caso) por los reembolsos del principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de interés de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado en su caso por las primas y descuentos iniciales, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés y los costes de transacción. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente para todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que pueda tener lugar.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación, en su caso, por su valor razonable, como los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Derivados".

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las micro-coberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y que, por tanto, su valor contable se ajusta para incluir su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

El Grupo ICF considera que el valor razonable de los activos y pasivos como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance (ver nota 3.1).

En cuanto al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación "Activo Tangible", se informa en la Nota 11.

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros no integrados en las categorías que se mencionan a continuación figuran registrados en alguno de los siguientes capítulos del balance de situación adjunto: "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", "Derivados – contabilidad de coberturas" e "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas". El resto de instrumentos financieros se presentan al balance de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos defectivo contractuales, y sus condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. En esta categoría se incluyen los "Préstamos y anticipos" y "Valores representativos de deuda":
 - **Préstamos y partidas a cobrar:** Este capítulo incluye la financiación otorgada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo, las deudas concretas con esta parte de los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan y por los valores representativos de la deuda no cotizadas o que cotizan en mercados que no son suficientemente activos. Los activos, inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con lo descrito anteriormente en esta misma nota.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período que resta hasta el vencimiento.

Los rendimientos devengados por estas operaciones se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan por el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro se

registran según se describe en la Nota 2.d. Las pérdidas por deterioro, si las hay, se registran de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.g. Finalmente, las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según se describe en la Nota 2.c.

- **Valores representativos de deuda:** Este capítulo recoge los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminadas, y sobre los que se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta el vencimiento.

Se valoran por su coste amortizado, utilizando en su determinación el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** Los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos defectivo contractuales de los activos financieros y de su venta, y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se incluyen los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes o asociadas, así como instrumentos de deuda no clasificados como activos financieros a coste amortizado. Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría se contabilizan con contrapartida en el epígrafe "Patrimonio neto. Otros resultados globales acumulados. Cambios de valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" hasta el momento en que se produce la baja del activo financiero o haya evidencias de deterioro. En este momento el saldo registrado en el patrimonio neto se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias y pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados". En relación a los valores representativos de deuda, la valoración se hace a partir de la cotización en mercados organizados, considerándose que hay evidencia de deterioro cuando el valor de mercado es inferior al 60% del valor de coste.

En el caso particular de las participaciones en Sociedades y Fondos de Capital Riesgo sin cotización oficial, se valoran a su valor razonable, registrando en el Patrimonio neto el resultado de las variaciones de tal valor razonable, excepto que éste suponga una disminución del valor inferior al 10% y vinculada a los gastos de gestión de los primeros ejercicios de funcionamiento de los vehículos. Al materializarse los resultados, los ajustes de valor se reclasifican contra la partida "Ganancias acumuladas" dentro de los Fondos Propios del Grupo.

Los retornos recibidos de las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo correspondientes a los dividendos devengados se registran con contrapartida en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** Este capítulo recoge los pasivos financieros que no se han clasificado como cartera de negociación. Los saldos que se registran responden a la actividad típica de captación de fondos de las entidades de crédito; independientemente de su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con lo descrito anteriormente en esta misma nota.

Los rendimientos devengados por los pasivos financieros a coste amortizado se registran en el capítulo "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa diferente al euro se registran según se describe en la Nota 2.d. Las variaciones producidas en el valor razonable de los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según describe la Nota 2.c.

Adicionalmente, la Circular 4/2017 establece la siguiente categoría de instrumentos financieros: "Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar". El Grupo durante el ejercicio 2023 y 2022 no tiene ni pasivos ni activos clasificados en esta categoría, correspondientes exclusivamente a instrumentos derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados coberturas contables.

Reclasificaciones entre carteras

Únicamente si el Grupo decidiera cambiar su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según los requerimientos dispuestos en la Circular 4/2017. Esta reclasificación se haría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. De acuerdo con el enfoque de Circular 4/2017, con carácter general los cambios en el modelo de negocio se producen con muy poca frecuencia.

c) Instrumentos derivados y coberturas

El Grupo ICF utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros (Nota 3). Cuando estas operaciones cumplen determinados requerimientos, se consideran como "de cobertura".

Cuando el Grupo ICF designa una operación como de cobertura, documenta la operación de manera adecuada, de acuerdo con la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican correctamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo ICF para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Grupo ICF considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura es altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, el Institut analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido por la operación de cobertura, se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cobertura que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi en toda su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, la cobertura cumpla con las condiciones establecidas en la norma 31 de la Circular 4/2017 que se adapta al régimen de la NIIF 9, párrafo 6.4.1, no requiriendo que los resultados oscilen dentro de un rango de variación de ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo ICF se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme no reconocidos aún, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo, que cubren la variación en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según el siguiente criterio:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos – con respecto al tipo de riesgo cubierto - se reconocen directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: el Grupo reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas y ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. En las coberturas de

transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afecta al resultado, y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz se registran directamente, en su caso, en el capítulo "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo ICF interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o, por último, cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado a la fecha de interrupción de esta operación de cobertura.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del instrumento o contrato principal, y siempre que se pueda dar un valor razonable fiable al derivado implícito considerado de forma independiente.

d) Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo ICF es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran, en su caso, denominados en moneda extranjera. El Grupo no tiene en sus estados financieros saldos significativos en moneda extranjera.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo ICF para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

a) Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que se derive de ellos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Grupo, siempre y cuando la distribución corresponda a beneficios generados por la participada desde la entrada del Institut en su accionariado.

b) Comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios diferentes según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, a "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses". Estas comisiones, que se cobran por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, salvo cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones", a lo largo del periodo de prestación del servicio excepto las que responden a un acto singular, las cuales se devengan en el momento en que se producen.

c) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

d) *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

f) **Transferencias de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en aquellas que el cedente, no retiene financiamientos subordinados ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se detienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestador tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas por los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se sigue valorando con los mismos criterios empleados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen en materia contable, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de los activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera del dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada o algún otro tipo de mejora crediticia por una parte del activo transferido y otros casos similares -, se distingue entre:
 - Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con esto, los activos financieros solamente se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

g) **Deterioro del valor de los activos financieros**

Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado global

El modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado, a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como a otras exposiciones que comportan riesgo de crédito, como los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito, incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro lado, el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en que concurran razones para su calificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia como por riesgo-país, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas, se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, posteriormente el instrumento se ajustará hasta su valor razonable con contrapartida en "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto.

Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia

Los instrumentos financieros -incluidas las exposiciones fuera de balance- se clasifican en las siguientes categorías, teniendo en cuenta si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un acontecimiento de incumplimiento:

- Fase 1 – Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.

- Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

- Fase 3 – Riesgo dudoso: se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

- Riesgo fallido – Operaciones para las que el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y conlleva su baja total del activo.

En este sentido, y a efectos de realizar la clasificación de un instrumento financiero en una de las categorías anteriores, el Grupo ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

Incremento significativo del riesgo de crédito

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 - Riesgo normal, el Grupo evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, el Grupo lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 - Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 - Riesgo normal.

Con el fin de llevar a cabo esta evaluación, los sistemas de gestión del riesgo de crédito del Grupo recogen elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, que en combinación o por sí mismos, podrían dar lugar a la consideración de que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito del instrumento financiero, como cambios adversos en la situación financiera del deudor, rebajas en su calificación crediticia, cambios desfavorables en el sector en el que opera, su entorno regulador o tecnológico, entre otros, que no muestren evidencia de deterioro.

Con independencia de la existencia de indicios de envejecimiento del riesgo crediticio de la exposición, se considera que se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito, en aquellas operaciones en que se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- Impagos superiores a 30 días, presunción refutable sobre la base de información razonable y fundamentada. El Grupo no ha utilizado un periodo de tiempo más largo a estos efectos.
- Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro. En la nota 3.4.6 se presentan los criterios de clasificación de las operaciones reestructuradas o refinanciadas.
- Acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda que no muestra evidencia de deterioro hasta que aplique el criterio de cura.
- Las mantenidas con emisores o titulares declarados en concurso de acreedores que no muestran evidencia de deterioro.

Sin perjuicio de lo anterior, para aquellos activos en que la contraparte tiene un riesgo de crédito bajo, el Grupo aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales y Administraciones Públicas.

Exposiciones deterioradas y evidencia objetiva de deterioro

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, el Grupo aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro (EOD) cuando se han producido uno o más acontecimientos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos incentivables relativos a los acontecimientos siguientes:

- Impago superior a 90 días. Asimismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad, sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Hay dudas razonables sobre el reembolso total del activo.
- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales como, por ejemplo, acontecimientos de impago o de mora.
- Otorgamiento del prestador de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra u originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

Metodologías de estimación de las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos equivale a la diferencia negativa que surge al comparar los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos descontados al tipo de interés efectivo y sus respectivos valores en libros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, en su caso, de los que puedan tener su origen en las garantías con que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en que previsiblemente se producirán los cobros.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo mediante procesos diferenciados en función de la consideración de los clientes como individualmente significativos o no significativos, después de realizar un análisis de la cartera y de la política de seguimiento aplicada por la entidad.

Una vez fijados los umbrales, el proceso que se sigue es el siguiente:

- Análisis individualizado: por activos individualmente significativos se realiza un análisis para identificar clientes con evidencia objetiva de deterioro (EOD) distinguiendo a dos colectivos:
 - Clientes con EOD: se calcula la pérdida incurrida basada en el valor presente de los flujos futuros esperados (repago del principal más intereses) de cada operación del cliente (descontados con la tasa de interés efectiva original) y se compara este valor actual con el valor en libros. Por ello se consideran tanto la hipótesis de continuidad del negocio (going concern) como el supuesto de liquidación y ejecución de garantías (gone concern).
 - Clientes que no presentan EOD: se verifica que estos no presenten una evidencia deterioro, no requiriendo ningún tipo de provisión dada su adecuada situación crediticia. Estas exposiciones se agrupan en colectivos homogéneos de riesgo y se realiza una evaluación colectiva de sus pérdidas por deterioro.
- Análisis colectivo: para exposiciones no significativas con EOD y para el resto de exposiciones se realiza un cálculo colectivo por Grupos homogéneos de riesgo, para obtener tanto las coberturas genéricas asociadas a un Grupo de operaciones como las de coberturas específicas para cubrir operaciones concretas, que cuenten con características de riesgo similar que permiten su clasificación en grupos homogéneos. A estos efectos el ICF utiliza como referencia y porcentajes mínimos los parámetros de riesgo suministrados por el Banco de España a la Circular 4/2017, que están basados en la experiencia histórica del mercado español, que se incrementan si se considera necesario por algún colectivo en particular, en función de este colectivo prevista por el Grupo.

Instrumentos de capital valorados al coste de adquisición

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte del Grupo de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.a anterior.

h) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero, en caso de que éste no lo hiciera; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance de situación en las cuentas de orden en la categoría de "Garantías concedidas".

Al formalizarse los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable – entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros- en el epígrafe del activo "Préstamos y partidas a cobrar", con contrapartida al capítulo de pasivo "Pasivos financieros a coste amortizados". Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero a "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente, con el fin de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisiones. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, que se han explicado en la Nota 2.h anterior.

Las provisiones constituidas se contabilizan en el epígrafe "Provisiones- Compromisos y garantías concedidos" del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran con contrapartida en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Arrendamientos

En la contabilización de operaciones de arrendamiento, se diferencian aquellas en las que el Grupo actúa como arrendatario y aquellas en las que actúa como arrendador.

El Grupo como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si éste contiene un arrendamiento o no. Para aquellos contratos por los que el Grupo haya determinado que contienen o son un arrendamiento, el Grupo registra, en el balance consolidado, un activo que representa el derecho de controlar el uso del bien subyacente en el arrendamiento por un periodo determinado y, de manera simultánea, un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de realizar los pagos comprometidos por el uso del bien subyacente que no hayan sido abonados en esta fecha.

El Grupo aplica un único enfoque de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos a corto plazo (de duración igual o inferior a 12 meses) y arrendamientos de activos de escaso valor, para los que el Grupo registra los pagos por arrendamiento como gasto, de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento, en el epígrafe 'Gastos de administración—Otros gastos de administración'.

Reconocimiento y valoración de los pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento, el Grupo reconoce un pasivo por arrendamiento del bien subyacente por el valor actual de los pagos por el arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento y que no hayan sido abonados en dicha fecha, descontados utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si éste puede determinarse fácilmente. En caso contrario, se utilizará el tipo de interés incremental de endeudamiento del Grupo.

Los pagos por arrendamiento incluyen los pagos fijos y los pagos variables de arrendamiento que dependen de un índice o de una tarifa, y las cuantías a pagar esperadas derivadas de la existencia de garantías. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio por el ejercicio (razonablemente esperado) de una opción de compra por parte del Grupo y los pagos de sanciones para finalizar el contrato de arrendamiento, si el contrato refleja el ejercicio de la opción de cancelación. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o de una tasa se reconocen como gastos en el periodo en que se produce el evento o la condición que desencadena el pago al epígrafe 'Gastos de administración—Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los pasivos por arrendamientos se registran en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros' del balance de situación consolidado adjunto y los gastos financieros asociados a los pasivos por arrendamientos se registran en el epígrafe 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se valora incrementando su importe en libros de manera que refleje los intereses calculados aplicando el tipo de interés efectivo y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos efectuados por el arrendamiento.

Reconocimiento y valoración de los activos por derecho de uso

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso del bien subyacente en la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden inicialmente a coste, que incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento efectuados en el momento inicial, así como el coste en el que se pueda incurrir para dismantelar o eliminar el bien subyacente, o devolverlo a la condición exigida en los términos contractuales. Los activos por derecho de uso se registran en el epígrafe 'Activo tangible – Inmovilizado material' o 'Activo tangible – Inversiones inmobiliarias' del balance de situación consolidado adjunto.

Posteriormente, el importe en libros de los activos por derecho de uso es ajustado por los siguientes conceptos:

- La amortización acumulada. Los activos por derecho de uso se amortizan durante el menor entre la vida útil del bien subyacente y la duración del arrendamiento. Las dotaciones a la amortización se registran con contrapartida en el epígrafe 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- En su caso, las pérdidas por deterioro, registradas con contrapartida en el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Para evaluar su deterioro, los Administradores aplican los mismos criterios que los utilizados en los activos tangibles descritos en la nota I.
- Reflejar los cambios de valor de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo como arrendador

Los arrendamientos en que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por alquileres se registran de manera lineal de acuerdo con las condiciones del arrendamiento y se incluyen en el epígrafe 'Otros ingresos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta según su naturaleza operativa. Los costes incurridos en la negociación y la organización de un arrendamiento operativo se añaden al valor contable del arrendado en la misma base que la renta de alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingreso en el período en que se ganen.

j) Gastos de personal

Indemnizaciones por despido

La Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores actualizaciones sólo permiten reconocer una provisión para las indemnizaciones por despido previstas en el futuro cuando el Institut esté comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une a los empleados antes de la fecha normal de jubilación o bien pagar indemnizaciones como resultado de una oferta para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción, cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en este caso el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto del resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de las diferencias temporales y de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando hay una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial su importe atribuido a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones son importes que, una vez producida o realizada la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, considerando probable, por parte del

Grupo, su aplicación en ejercicios futuros, básicamente porque se prevé disponer de suficientes beneficios fiscales en el futuro que permitan su compensación.

Todas estas diferencias temporales se registran en el balance como activos o pasivos fiscales diferidos segregados de los activos o pasivos fiscales corrientes.

En cada momento contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, para comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde el 1 de enero de 2006, el Institut liquidaba sus obligaciones por este impuesto en régimen de Consolidación Fiscal, de acuerdo con lo establecido en los artículos 64 y siguientes del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004.

El Grupo consolidable fiscalmente a 31 de diciembre de 2022 lo forman el propio Institut, y las entidades participadas Instrumentos Financieros por Empresas Innovadoras, S.L. e Institut Catalán de Finanzas Capital, S.G.E.I.C. S.A.U. (ver Nota 20.1).

Con fecha 10 de julio de 2021 se publicó en el BOE la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que, en la disposición adicional tercera, modifica el régimen fiscal del Institut Catalán de Finanzas, equiparándolo al del Institut de Crédito Oficial (ICO). Esta modificación, entre otros aspectos, supone un cambio en el tipo impositivo de la matriz del Grupo y del resto de entidades que forman parte del perímetro del Grupo fiscal consolidable, así como un cambio en la estimación de la deducibilidad relativa a las coberturas del riesgo de crédito de acuerdo con los artículos 8 y 9 del Reglamento del Impuesto de Sociedades. El primer ejercicio de aplicación del cambio normativo a efectos del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con el criterio establecido por parte de la Dirección General de Tributos en respuesta a consulta vinculante emitida por la sociedad matriz del Grupo, es en 2022 (nota 20).

I) Activos tangibles

Los activos tangibles se clasifican en el balance en inmovilizado material, inversiones. Los activos tangibles procedentes de regularización de créditos se clasifican como "Activos no corrientes y Grupos vendibles de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

El inmovilizado de uso propio está integrado por los activos en propiedad que el Grupo tiene para uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. En cuanto al concepto de inversiones inmobiliarias corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Son una excepción los terrenos, ya que se estima que tienen una vida indefinida y, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida al epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

	Amort. anual
Inmuebles de uso propio y construcciones	2%
Valores	10%
Máquinas y equipamiento electrónico	10%
Instalaciones	10%
Equipamiento informático	25%

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable. Si es así, reduce el valor en libros del activo hasta

su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a la nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación. La reducción del valor en libros de los activos materiales se realiza con cargo al epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizado en periodos anteriores al epígrafe mencionado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observen indicios que así lo aconsejen, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, en su caso, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con la finalidad de evaluar si existe deterioro en sus activos inmobiliarios, el Grupo encarga tasaciones a expertos independientes.

m) Activos intangibles

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente. Sin embargo, sólo se reconocen los activos intangibles cuyo coste se pueda determinar de forma objetiva y que se estime probable obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran en su coste netos de la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, en su caso.

En este capítulo se incluyen básicamente los gastos dirimientes relacionados con el desarrollo de los sistemas informáticos. Se trata de activos con vida útil definida, que se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

La amortización anual se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y las pérdidas y recuperaciones de valor por deterioro en el epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros".

n) Activos no corrientes y Grupos vendibles de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

En el caso del Grupo sólo están clasificados como activos no corrientes en venta los activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos que no se han destinado a uso propio o se han clasificado como inversiones inmobiliarias por el hecho de destinarlos a la explotación en régimen de alquiler.

Los activos recibidos en pago de deudas se reconocen por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados y el valor razonable del activo menos los gastos de venta necesarios.

En caso de que los activos adjudicados permanezcan en el Balance durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto, el valor de los activos se revisa para reconocer cualquier pérdida por deterioro que la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables haya podido poner de manifiesto.

Las pérdidas por deterioro puestas de manifiesto tras su activación se reconocen en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si posteriormente se recupera su valor, se podrá reconocer en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite de las pérdidas por deterioro recogidas previamente. Los activos clasificados en esta categoría no se amortizan.

o) Provisiones y contingencias

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación de las cuentas anuales surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, y se

considera probable su ocurrencia; son concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de hechos pasados, y su materialización está condicionada a la ocurrencia, o no, de uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de las entidades.

Las cuentas anuales del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que haya que atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas, de entre las que se identifican las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del balance.

Las dotaciones a provisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones".

Al cierre del ejercicio 2023, se encontraban en curso diferentes procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas por el Institut con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Institut como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en que finalicen.

p) Ingresos diferidos fondos FEDER

El ICF considera los fondos recibidos en el marco del programa operativo FEDER de Cataluña 2014-2020 como ingresos diferidos, clasificados en el epígrafe "otros pasivos" del balance consolidado adjunto hasta que se dan las condiciones de ser reconocidos como ingresos del ejercicio de acuerdo con los criterios explicados en la nota 16, clasificó como "otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

q) Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los demás ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores,
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en

esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas, si procede, se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta la conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas del patrimonio neto agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes categorías:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicados.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Estado de flujos de efectivo

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como de otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones efectuadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo y equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo que se encuentra registrado en el epígrafe de balance "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista".
- Los depósitos a corto plazo del Grupo, registrados en el epígrafe de balance "Depósitos en entidades de Crédito – Otras cuentas".

s) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de la norma contable no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Limpio a efectos de transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

t) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, excepto en lo referente a los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de pago o cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados, que se hace el abono a resultados en el momento del cobro.

u) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del Grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, de manera que los Administradores del ICF consideran que no hay riesgos que puedan originar pasivos.

3. Gestión de riesgos y gestión del capital

3.1 Riesgo de mercado

A cierre de 2023 y 2022, el Grupo no mantiene ninguna posición en la cartera de negociación.

3.2 Riesgo de liquidez

3.2.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de no disponer de suficientes fondos líquidos que impida atender el cumplimiento de los compromisos adquiridos a medida que se hacen exigibles; así como el riesgo de no poder deshacer una determinada posición como consecuencia de imperfecciones del mercado.

Las políticas y procedimientos del riesgo de liquidez se aprueban en la Junta de Gobierno, y corresponde al Comité de Activos y Pasivos de la entidad (COAP) la responsabilidad de supervisarlos y definir los procedimientos para su mediación y control.

El objetivo fundamental seguido por el Grupo en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan al Grupo mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados del Grupo y mantener los mecanismos que, ante diferentes eventualidades, le permitan cumplir con sus compromisos de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez del Grupo, además de la previsión diaria de disponibilidades y necesidades, es fundamental la planificación a medio plazo de estas necesidades. Esta planificación se realiza teniendo en cuenta la evolución futura del Balance, lo que permite hacer previsiones con suficiente antelación de las posibles tensiones de tesorería que pudieran producirse y disponer, contingentemente, de los instrumentos necesarios para contrarrestarlas. Este análisis se realiza en diferentes escenarios de crecimiento, morosidad, y otras variables y permiten conocer y proyectar los pagos y los cobros futuros que estima deberán realizarse a corto y medio plazo.

Con carácter general y tradicional, el Grupo dispone de diferentes orígenes de fondos entre las que se encuentran las ampliaciones de capital, la obtención de endeudamiento procedente de entidades financieras públicas y privadas y la emisión de valores de deuda.

La revisión mensual de estas acciones permite garantizar que el Grupo dispone de la liquidez necesaria para atender puntualmente todos sus compromisos de pago y alcanzar sus objetivos estratégicos y operativos de inversión y de crecimiento sostenido, estable y moderado.

La política de financiación de la actividad ordinaria está centrada en una financiación estable, caracterizada por un endeudamiento a largo plazo con contrapartes públicas y privadas.

3.2.2 Plazos de vencimiento de los activos y pasivos financieros

Tal y como se ha indicado en el apartado 3.2.1 anterior, la gestión que el Grupo ICF realiza de la liquidez tiene en consideración, como un elemento fundamental, el análisis de los vencimientos de sus diferentes activos y pasivos financieros. Los cuadros muestran los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento en las llamadas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales:

A 31 de diciembre 2023

	Miles de euros						Total
	A la vista	< 1 mes	1- 3 meses	3- 12 meses	1- 5 años	> 5 años	
Activo							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	58.995	-	-	-	-	-	58.995
Préstamos y anticipos	653	50.322	64.158	382.143	887.393	595.146	1.979.815
Depósitos en entidades de crédito	653	10.301	173	15.660	863	2.567	30.216
Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	40.022	63.985	366.483	886.530	592.580	1.949.599
Valores representativos de deuda	-	9.230	5.148	59.037	127.710	2.676	203.801
Total activo	59.648	59.552	69.306	441.179	1.015.103	597.823	2.242.611
Pasivo							
Pasivos financieros a coste amortizado	-	21.615	34.188	181.446	655.014	505.861	1.398.123
Depósitos de entidades de crédito	-	5.429	24.004	113.396	511.113	413.530	1.067.471
Fondo de clientes	-	16.186	10.185	68.050	143.901	92.331	330.652
Valores representativos de deuda emitidos	-	7.228	13.039	34.038	5.228	19.121	78.654
Otros Pasivos financieros	5.113	-	-	-	-	-	5.113
Total pasivo	5.113	28.843	47.228	215.484	660.242	524.981	1.481.891
GAP de vencimientos	54.535	30.738	22.124	225.955	355.488	73.261	762.100
% sobre total activos	2%	1%	1%	9%	13%	3%	29%

A 31 de diciembre 2022

Miles de euros

	A la vista	< 1 mes	1- 3 meses	3- 12 meses	1- 5 años	> 5 años	Total
Activo							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	79.479	-	-	-	-	-	79.479
Préstamos y anticipos	10.173	35.490	57.915	297.143	953.396	540.230	1.894.346
Depósitos en entidades de crédito	10.173	228	311	856	1.320	2.580	15.468
Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	35.262	57.603	296.287	952.076	537.650	1.878.878
Valores representativos de deuda	-	127	16.104	39.076	163.476	2.570	221.354
Total activo	89.652	35.617	74.019	336.219	1.116.872	542.800	2.195.179
Pasivo							
Pasivos financieros a coste amortizado	-	8.359	22.900	137.859	636.591	567.439	1.373.148
Depósitos de entidades de crédito	-	3.641	15.194	92.029	486.813	494.541	1.092.218
Fondo de clientes	-	4.718	7.705	45.831	149.778	72.898	280.930
Valores representativos de deuda emitidos	-	16.048	988	53.578	15.461	19.622	105.697
Otros Pasivos financieros	5.583	-	-	-	-	-	5.583
Total pasivo	5.583	24.406	23.888	191.437	652.052	587.061	1.484.428
GAP de vencimientos	84.069	11.211	50.131	144.782	464.820	(44.261)	710.751
% sobre total activos	3%	0%	2%	6%	18%	(2%)	27%

3.3 Riesgo de tipos de interés estructural

3.3.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de interés

El riesgo de tipos de interés es el riesgo al que está sometido el Grupo asociado a sus instrumentos financieros y que tiene su origen en las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipos de interés afecta directamente a la actividad del Grupo por el efecto que sus variaciones puedan tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. La referenciación de los instrumentos financieros de activo y pasivo a tipos de interés de mercado provoca un devengo de ingresos y costes indexado a aquella evolución de mercado, de manera que las variaciones en estas referencias pueden afectar de forma no simétrica por unos y otros instrumentos ("GAP de tipos de interés"). En el caso de las operaciones a tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los periodos de recálculo de los tipos de interés.

Los objetivos y las políticas en materia de gestión del riesgo de tipos de interés se aprueban por la Junta de Gobierno del Institut. Corresponde al COAP la definición de los procedimientos orientados al cumplimiento de los objetivos y de las políticas marcadas y su control.

Los objetivos del Grupo relacionados con este riesgo están orientados a limitar la desviación en el margen financiero, para que correcciones en las curvas de tipos de interés de mercado no afecten de manera significativa, directamente, a los resultados del Grupo.

El COAP se encarga de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento con las políticas de control y gestión del riesgo de tipos de interés, y ante posibles desviaciones propone las acciones correctoras que considera oportunas para que se resuelvan de manera efectiva.

En el análisis, medida y control del riesgo de tipos de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medida de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudieran afectar de manera importante al Grupo. Estos procedimientos y técnicas de análisis se revisan con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipos de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que puedan exponer al Grupo a riesgos de tipos de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

3.3.2 Análisis de sensibilidad al riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés mide la exposición del margen de intereses o el valor económico del Grupo a potenciales variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la estructura de reprecitaciones y perfil de vencimientos de las masas sensibles del balance.

La información que se presenta en este apartado sobre sensibilidad al riesgo de tipos de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias y del patrimonio neto del Grupo se ha elaborado considerando una perturbación estándar de tipos de interés de mercado de 200 puntos básicos con las particularidades definidas en la guía de la EBA EBA/GL/2015/08.

El análisis indicado se ha realizado considerando la evolución de la curva de tipos por los tramos de referencia utilizados por el Institut y manteniendo constantes el resto de variables que afectan al resultado y al patrimonio del Grupo. El efecto que se muestra a continuación se ha calculado considerando los instrumentos financieros existentes a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, sin tener en cuenta la existencia de nuevas inversiones o financiaciones que se puedan realizar a partir de este momento.

Los cuadros siguientes muestran, mediante un gap estático, la distribución de vencimientos y revisiones de tipos de interés variable, a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de las masas sensibles del balance, sin considerar los ajustes por valoración. Para aquellas masas sin vencimiento contractual se ha analizado su sensibilidad a los tipos de interés junto con su plazo esperado de vencimiento.

A 31 de diciembre de 2023:

En miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		% activo total		CUANTIFICACIÓN GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Sencillo	Acumulado	GAP acum. (% AT)
Hasta 1 mes	204.306	247.885	7,7%	9,3%	(43.578)	(43.578)	(1,6%)
De 1 a 3 meses	302.931	366.597	11,4%	13,8%	(63.666)	(107.245)	(4,0%)
De 3 a 6 meses	525.670	200.045	19,8%	7,5%	325.625	218.381	8,2%
De 6 a 12 meses	808.322	81.393	30,4%	3,1%	726.929	945.309	35,6%
ACUMULADO 12 m	1.841.229	895.919	69,3%	33,7%		945.309	35,6%
De 1 a 2 años	119.862	58.653	4,5%	2,2%	61.209	1.006.518	37,9%
De 2 a 3 años	82.517	52.853	3,1%	2,0%	29.665	1.036.183	39,0%
De 3 a 4 años	42.058	39.391	1,6%	1,5%	2.667	1.038.850	39,1%
De 4 a 5 años	32.331	39.240	1,2%	1,5%	(6.909)	1.031.941	38,9%
De 5 a 7 años	60.180	71.629	2,3%	2,7%	(11.449)	1.020.492	38,4%
De 7 a 10 años	38.972	67.017	1,5%	2,5%	(28.046)	992.446	37,4%
De 10 a 15 años	42.990	24.610	1,6%	0,9%	18.380	1.010.826	38,1%
De 15 a 20 años	34.538	20.668	1,3%	0,8%	13.869	1.024.695	38,6%
De 20 a 25 años	15.244	10.271	0,6%	0,4%	4.973	1.029.668	38,8%
De 25 a 30 años	6.698	9.134	0,3%	0,3%	(2.436)	1.027.232	38,7%
TOTAL	2.316.619	1.289.387	87,2%	48,5%		1.027.232	38,7%

A 31 de diciembre de 2022:

En miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		% activo total		CUANTIFICACIÓN GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Sencillo	Acumulado	GAP acum. (% AT)
Hasta 1 mes	177.840	179.072	6,8%	6,8%	(1.232)	(1.232)	0,0%
De 1 a 3 meses	257.737	414.391	9,8%	15,8%	(156.654)	(157.886)	(6,0%)
De 3 a 6 meses	472.584	199.605	18,0%	7,6%	272.979	115.093	4,4%
De 6 a 12 meses	812.486	139.163	31,0%	5,3%	673.323	788.416	30,0%
ACUMULADO 12 m	1.720.647	932.231	65,6%	35,5%		788.416	30,0%
De 1 a 2 años	200.345	81.228	7,6%	3,1%	119.117	907.533	34,6%
De 2 a 3 años	86.737	35.407	3,3%	1,3%	51.330	958.863	36,5%
De 3 a 4 años	65.888	51.097	2,5%	1,9%	14.791	973.654	37,1%
De 4 a 5 años	29.698	37.630	1,1%	1,4%	(7.932)	965.722	36,8%
De 5 a 7 años	60.467	74.702	2,3%	2,8%	(14.235)	951.487	36,3%
De 7 a 10 años	50.609	104.675	1,9%	4,0%	(54.066)	897.421	34,2%
De 10 a 15 años	40.915	19.706	1,6%	0,8%	21.209	918.630	35,0%
De 15 a 20 años	25.382	11.653	1,0%	0,4%	13.730	932.360	35,5%
De 20 a 25 años	12.553	5.404	0,5%	0,2%	7.149	939.509	35,8%
De 25 a 30 años	3.215	150	0,1%	0,0%	3.065	942.574	35,9%
TOTAL	2.296.458	1.353.883	87,5%	51,6%		942.574	35,9%

Para el cálculo del impacto en el margen financiero se han realizado simulaciones de proyección de intereses con un periodo de un año y bajo la hipótesis de una estructura de balance constante (condiciones definidas según la Circular 2/2016 del Banco de España).

El impacto en margen financiero y valor económico a un decremento de 200 puntos básicos se ha calculado respecto al escenario base, el cual utiliza los tipos implícitos de la curva de mercado.

31/12/2023 (Miles de Euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(2.320)	30.015

31/12/2022 (Miles de Euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(3.406)	28.750

(1) Sensibilidad a 1 año del margen de interés de las masas sensibles de balance.

(2) Sensibilidad del valor económico base de las masas sensible de balance

3.4 Riesgo de crédito

3.4.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento, por parte de un cliente o de alguna contraparte, de sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.). El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en los estados financieros se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable

utilizado para registrar los activos financieros en los estados financieros, el Grupo aplica las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Los objetivos y las políticas generales para la concesión de operaciones de crédito y los límites a la inversión crediticia para el control de riesgo de crédito se aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo. Además, el departamento de Seguimiento y Gestión del Riesgo tiene establecidos los procedimientos de control necesarios para realizar un seguimiento de la cartera de riesgo de crédito, por tipo de clientes, e informa al Comité de Seguimiento de su evolución. Por otro lado, el departamento de Control Global del Riesgo realiza este seguimiento a nivel global y controla que las políticas de riesgo contenidas en la normativa del Grupo se aplican adecuadamente, que los métodos y procedimientos de control de riesgo son adecuados, se implantan de manera efectiva y se revisan de manera regular, facilitando la información correspondiente a la Dirección General de manera que se puedan poner en práctica, si es el caso, las medidas correctoras que se consideren necesarias.

El objetivo fundamental del Grupo relacionado con el riesgo de crédito se basa en conseguir un crecimiento sostenido, estable y moderado del riesgo de crédito, que permita mantener el equilibrio, por una parte entre niveles de concentración de riesgos, tanto a nivel de acreditados, como de sectores, actividad y áreas geográficas aceptables y por otro lado manteniendo, en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura del crédito, sólidos, prudentes y moderados.

Los objetivos de concentración de riesgos se aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo desde una doble perspectiva: una primera que consiste en alcanzar unos niveles de posicionamiento en determinados sectores prioritarios, de acuerdo con el plan estratégico del Grupo; desde una segunda, limitando la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de Grupos de empresas. Los límites a la concentración de riesgos se establecen en base a factores de sector de actividad económica, así como otras características económicas comunes. Los objetivos de límites a la concentración de riesgos se fijan, básicamente, utilizando parámetros como los recursos propios y la cifra total de inversión crediticia.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, por los activos financieros valorados a su coste amortizado, por su valor nominal más el saldo de los importes disponibles sin ninguna condición por los acreditados.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, teniendo en cuenta, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y garantías que presente la operación.

Desde el Comité de Seguimiento se decide sobre la gestión, calificación contable y coberturas asociadas.

El departamento de Control Global del Riesgo realiza un control periódico de los niveles de concentración de riesgos, de la evolución de las tasas de morosidad y de diferentes alertas definidas que permiten monitorizar la evolución del riesgo de crédito, de los que se informa al Comité de control global del riesgo periódicamente que tomará las medidas correctoras que considere oportunas.

Adicionalmente, la Comisión Mixta de Auditoría y Control se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría tanto interna como externa, el control global del riesgo y el cumplimiento normativo; el control interno y de la prevención de blanqueo de capitales.

3.4.2 Nivel de exposición al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra el nivel de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para cada clase de instrumento financiero, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

A 31 de diciembre de 2023

Clases de instrumentos	Miles de Euros				
	Saldos de activo (*)				
	Activos financieros a valor razonable con cambios a otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y partidas a cobrar	Derivados	Memoria: Exp. desequilibrada.	Total
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	30.054	-	-	30.054
Crédito a la clientela	-	2.149.057	-	-	2.149.057
Valores representativos de deuda	208.744	-	-	-	208.744
Total de instrumentos de deuda	208.744	2.179.112	-	-	2.387.856
Garantías de concesión	-	-	-	-	-
Avales financieros	-	-	-	89.919	89.919
Otras garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-
Total garantías concedidas	-	-	-	89.919	89.919
Otras exposiciones	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	16.687	-	16.687
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	307.551	307.551
Total otras exposiciones	-	-	16.687	307.551	324.237
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	208.744	2.179.112	16.687	397.469	2.802.012

A 31 de diciembre de 2022

Clases de instrumentos	Miles de Euros				
	Saldos de activo (*)				
	Activos financieros a valor razonable con cambios a otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y partidas a cobrar	Derivados	Memoria: Exp. desequilibrada.	Total
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	15.448	-	-	15.448
Crédito a la clientela	-	2.106.352	-	-	2.106.352
Valores representativos de deuda	232.075	-	-	-	232.075
Total de instrumentos de deuda	232.075	2.121.800	-	-	2.353.875
Garantías de concesión	-	-	-	-	-
Avales financieros	-	-	-	114.149	114.149
Otras garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-
Total garantías concedidas	-	-	-	114.149	114.149
Otras exposiciones	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	20.899	-	20.899
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	320.733	320.733

Total otras exposiciones	-	-	20.899	320.733	341.632
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	232.075	2.121.800	20.899	434.882	2.809.657

* Importes sin incluir los ajustes valorativos.

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, hay que hacer notar que:

- Los datos relativos a "instrumentos de deuda" de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance de situación se muestran por su valor en libros, sin tener en cuenta las pérdidas por deterioro registradas sobre los mismos ni tampoco el resto de ajustes por valoración (periodificación de intereses, comisiones de apertura y similares pendientes de periodificar, etc).
- Las garantías concedidas se presentan registrados por su importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo. Estos saldos se presentan netos de provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociados a los mismos.
- La información sobre otras exposiciones a los riesgos de crédito, tales como el riesgo de contraparte correspondiente a la contratación de instrumentos financieros derivados se presenta por su valor en libros.

3.4.3 Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las decisiones de aprobación de riesgo de crédito se basarán, fundamentalmente, en la capacidad de pago del prestatario o en la capacidad de generar u obtener tesorería para cumplir, en tiempo y forma, con el total de obligaciones financieras asumidas, a partir de los ingresos procedentes de su negocio, o fuente de renta habitual, sin depender de avaladores, fiadores o activos entregados como garantía, que deberán ser considerados siempre como segunda, y excepcional, vía de recobro.

En algunos casos se considera necesario contar con garantías, en concreto, con garantías eficaces que permitan, en caso necesario, ser una segunda fuente de recuperación. En este sentido, el Grupo utiliza como instrumento fundamental en la gestión y mitigación del riesgo de crédito buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otras mejoras crediticias adicionales a la garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las características de las operaciones (finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc.), las garantías reales o mejoras crediticias que deben aportarse de manera adicional a la del propio deudor, para proceder a su contratación. La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida.

A continuación se presenta el detalle, en miles de euros, para cada clase de instrumento financiero, del importe de riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, excluyendo administraciones públicas:

A 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
Instrumentos de deuda					
Crédito a la clientela	386.452	45.570	76.569	23.474	532.065
Total de instrumentos de deuda	386.452	45.570	76.569	23.474	532.065
Garantías de concesión					
Avales financieros	3.953	24.175	3.902	34.152	66.182
Total garantías concedidas	3.953	24.175	3.902	34.152	66.182
Total importe cubierto	390.405	69.745	80.471	57.626	598.247

A 31 de diciembre de 2022:

(Miles de euros)	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
Instrumentos de deuda					
Crédito a la clientela	304.287	53.557	105.525	12.512	475.881
Total de instrumentos de deuda	304.287	53.557	105.525	12.512	475.881
Garantías de concesión					
Avales financieros	4.915	26.923	1.662	50.178	83.678
Total garantías concedidas	4.915	26.923	1.662	50.178	83.678
Total importe cubierto	309.202	80.480	107.187	62.690	559.559

Sin perjuicio del cuadro anterior, que muestra las garantías principales, existe un total de 288.122 miles de euros (389.047 miles de euros en 2022) de riesgo cubierto por programas de garantía pública, principalmente vinculados a las líneas COVID-19 concedidas durante los ejercicios 2020 y 2021 (ver nota 3.4.4).

3.4.4 Líneas Covid-19

La financiación concedida con garantía pública, no afecta a la evaluación del incremento significativo del riesgo ya éste que se evalúa a través de la calidad crediticia del instrumento y no del garante. No obstante, en las estimaciones la pérdida esperada, la existencia del garante implica una posible reducción del nivel de provisiones necesarias ya que, para la parte cubierta, se tiene en cuenta la pérdida que se incurriría en la ejecución de una garantía.

3.4.5 Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

3.4.5.1 Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, en dichas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

A 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
Instrumentos de deuda				
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	35.182	77.971	90.563	203.716
Depósitos en entidades de crédito	-	30.054	-	30.054
Crédito a la clientela	313.136	-	1.677.790	1.990.926
Total de instrumentos de deuda	348.318	108.026	1.768.353	2.224.696
Garantías de concesión				
Avales financieros	5.009	-	21.986	26.995
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
Total garantías concedidas	5.009	-	21.986	26.995
Total	353.327	108.026	1.790.339	2.251.692

A 31 de diciembre de 2022:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
Instrumentos de deuda				
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	7.371	92.472	119.508	219.351
Depósitos en entidades de crédito	-	15.448	-	15.448
Crédito a la clientela	322.820	-	1.617.693	1.940.513
Total de instrumentos de deuda	330.191	107.920	1.737.201	2.175.312
Garantías de concesión				
Avales financieros	4.490	-	103.478	107.968
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
Total garantías concedidas	4.490	-	103.478	107.968
Total	334.681	107.920	1.840.679	2.283.280

3.4.6 Activos financieros renegociados

Tal y como prevé la Circular 4/2017 y modificaciones posteriores, se incluye un breve resumen de la política de modificaciones de operaciones.

Las modificaciones que implican cambios de calendario de amortización se llevarán a cabo siguiendo las siguientes premisas:

- Análisis detallado de la situación económico-financiera del titular, que incluye las circunstancias que han provocado la necesidad de modificar el cuadro de amortización previsto.
- Según el plan de negocio, revisado por el Grupo, el cliente debe poder atender las cuotas que se derivan del nuevo cuadro de amortización.
- Experiencia mínima de 6 meses con el cliente para modificar la operación.
- La operación deberá estar al corriente de pago de intereses vencidos e impagados, tanto las corrientes como las demoras.
- Se evitará alargar plazos, sino que se ajustarán las siguientes cuotas para facilitar el retorno periodificado de la deuda.

En cuanto a los cambios de garantías, se estudiarán caso a caso, si bien se prevé que los cambios de garantías serán manteniendo la cobertura prevista en la aprobación de la operación y que cualquier liberación de garantías tendrá asociada la reducción del riesgo en el mismo importe.

Por otro lado, las modificaciones se clasifican en función de su motivación y de la situación económico-financiera de la titular. En este sentido, se considera:

- Operación de refinanciación: aquella que se concede por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas por el propio Grupo al titular o a otras empresas de su Grupo económico, o para poner estas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el objetivo de facilitar a los titulares el pago de la deuda porque no pueden o se prevé que no puedan cumplir en tiempo y tiempo. forma con las condiciones iniciales.
- Operación refinanciada: aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.
- Operación reestructurada: aquella en la que, por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular, se modifican las condiciones financieras con el objetivo de facilitar el pago de la deuda porque el titular no puede, o se prevé que no pueda, cumplir en tiempo y forma con estas condiciones, incluso en el caso de que la modificación estuviera prevista en el contrato. En cualquier caso, se incluyen como reestructuradas aquellas operaciones en las que se realiza un finiquito o se reciben activos para reducir la deuda; se modifican sus condiciones para incrementar el plazo de vencimiento; se varía el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo, disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos; excepto cuando se pueda prueba de que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se aplican en el mercado en la fecha de modificación a aquellas operaciones a clientes con similar perfil de riesgo.

- Operación de renovación: aquella formalizada para sustituir otra concedida previamente por el propio Grupo, sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras.
- Operación renegociada: aquella en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

El Grupo clasifica contablemente las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación como riesgo normal en vigilancia especial o dudoso en base a las directrices del Banco de España en este sentido. Como norma general, las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación se clasifican en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial. Sin embargo, teniendo en cuenta las características concretas de la operación se clasifican en riesgo dudoso cuando cumplen los criterios generales para clasificar como tales los instrumentos de deuda y en particular i) operaciones sustentadas en un plan de negocio inadecuado, ii) operaciones que incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso como periodos de carencia superiores a 24 meses, y iii) operaciones que presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resulten de aplicar los porcentajes establecidos para riesgo normal en vigilancia especial.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba hasta que se cumplan todos los requisitos siguientes:

- Que se haya concluido, tras una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir sus obligaciones ante el Grupo dentro del plazo establecido y en la forma pertinente.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del período de prueba.

Cuando se cumplen todos los requisitos anteriores, las operaciones dejan de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Durante el período de prueba anterior, una nueva refinanciación o reestructuración de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, o reestructuradas, o la existencia de importes vencidos en estas operaciones con una antigüedad superior a los 30 días, supone la reclasificación de estas operaciones a la categoría de riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad, siempre que estén clasificadas en la categoría de riesgo dudoso antes del inicio del periodo de prueba.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como riesgo dudoso hasta que se verifiquen los criterios generales para los instrumentos de deuda y en particular los requisitos siguientes:

- Que haya transcurrido un periodo de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses y haya reducido el principal renegociado, desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, en su posterior, desde la fecha de reclasificación de aquélla a la categoría de dudoso.
- Que se haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se encuentren vencidos en la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se hayan dado de baja como consecuencia de la misma, o bien, cuando sea más adecuado teniendo en cuenta las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- El titular no tenga otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

A continuación se presenta el valor en libros, clasificado por clase de instrumento financiero, de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 considerados refinanciados o reestructurados según las definiciones de la Circular 4/2017 y modificaciones posteriores del Banco de España:

31/12/2023	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				
	Sin Garantía Real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin Garantía Real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	2	668	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	81	40.428	115	127.679	(58.524)	40	18.399	60	65.918	(48.745)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	781	3	945	(994)	1	24	3	945	(767)
Total	83	41.096	115	127.679	(58.524)	40	18.399	60	65.918	(48.745)

31/12/2022	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				
	Sin Garantía Real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin Garantía Real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	2	714	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	58	36.112	120	145.680	(77.294)	32	11.353	59	84.444	(66.006)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3	1.042	3	1.017	(1.213)	2	194	3	1.017	(959)
Total	60	36.826	120	145.680	(77.294)	32	11.353	59	84.444	(66.006)

3.4.7 Activos vencidos o deteriorados por riesgo de crédito

A continuación se presenta un detalle de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la antigüedad del importe impagado más antiguo de cada operación:

A 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Instrumentos de deuda						
Crédito a la clientela	94.638	18.253	10.253	14.626	21.516	159.286
Total de instrumentos de deuda	94.638	18.253	10.253	14.626	21.516	159.286
Total	94.638	18.253	10.253	14.626	21.516	159.286

A 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Instrumentos de deuda						
Crédito a la clientela	100.675	21.042	4.167	27.303	12.652	165.839
Total de instrumentos de deuda	100.675	21.042	4.167	27.303	12.652	165.839
Total	100.675	21.042	4.167	27.303	12.652	165.839

3.4.8 Activos financieros determinados como deteriorados

A continuación se presenta un detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificado por clase de activo financiero, de aquellos activos que se han considerado como deteriorados y las pérdidas por deterioro asignadas:

A 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
Instrumentos de deuda		
Crédito a la clientela	159.286	(81.104)
Total de instrumentos de deuda	159.286	(81.104)

A 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
Instrumentos de deuda		
Crédito a la clientela	165.839	(94.576)
Total de instrumentos de deuda	165.839	(94.576)

3.4.9 Movimientos de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento de las exposiciones por riesgo de crédito de préstamos y anticipos (registrados como activos financieros a coste amortizado) y de las pérdidas por deterioro contabilizadas durante los ejercicios 2023 y 2022.

2023	Fase 1 y 2		Fase 3		Total
	Operaciones no deterioradas		Operaciones deterioradas		
	Cálculo individual	Cálculo colectivo	Cálculo individual	Cálculo colectivo	
Importe bruto					
Saldo a 1 de enero de 2023	-	1.940.513	60.387	105.452	2.106.352
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	1.989.771	34.664	124.622	2.149.057
Deterioro					
Saldo a 1 de enero de 2023	-	(135.760)	(55.554)	(39.022)	(230.336)
Dotaciones/Recuperaciones	-	12.694	28.566	(28.037)	13.223
Transferencias entre fases	-	(2.324)	(3.018)	5.342	-
Traspaso a fallidos	-	-	-	10.639	10.639
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	(125.390)	(30.006)	(51.078)	(206.474)

2022	Fase 1 y 2		Fase 3		Total
	Operaciones no deterioradas		Operaciones deterioradas		
	Cálculo individual	Cálculo colectivo	Cálculo individual	Cálculo colectivo	
Importe bruto					
Saldo a 1 de enero de 2022	-	1.954.202	96.048	91.029	2.141.279
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	1.940.513	60.387	105.452	2.106.352
Deterioro					
Saldo a 1 de enero de 2022	-	(89.198)	(94.967)	(27.732)	(211.897)
Dotaciones/Recuperaciones	-	(45.296)	42.725	(34.989)	(37.560)
Transferencias entre fases	-	(1.266)	(3.312)	4.578	-
Traspaso a fallidos	-	-	-	19.121	19.121
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	(135.760)	(55.554)	(39.022)	(230.336)

Al 31 de diciembre de 2023, las coberturas de las operaciones no deterioradas incluyen un importe de 77.822 miles de euros (88.592 miles de euros en 2022) por operaciones clasificadas como normal y 47.567 miles de euros (47.168 miles de euros en 2022) por operaciones clasificadas como normal en vigilancia especial.

El cálculo de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito, calculadas de acuerdo con la política contable descrita en la nota 2, se ha complementado derivado del entorno macroeconómico y geopolítico caracterizado por una mayor volatilidad, presiones inflacionistas, problemas en la cadena de suministro y políticas monetarias más restrictivas, situaciones que se han agravado a raíz del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y que generan incertidumbres sobre algunas de las variables que el Grupo utiliza para estimar sus pérdidas por deterioro. Por todo lo anterior, el Grupo ha complementado las provisiones por deterioro de riesgo de crédito con las cantidades adicionales que se han considerado necesarias para recoger las características particulares de los acreditados.

Los importes correspondientes a instrumentos de deuda se encuentran registrados en el epígrafe "Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro del valor de los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Préstamos y partidas a cobrar". Este epígrafe incluye en el ejercicio 2023 otras recuperaciones, vinculadas principalmente a la recuperación de activos fallidos, por importe de 5.053 miles de euros (5.442 miles en 2022).

3.4.10 Activos financieros vencidos y no deteriorados

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados por clases de instrumentos financieros y según el plazo transcurrido desde su vencimiento:

A 31 de diciembre de 2023:

Miles de Euros	Hasta 3 meses	>3 meses	Total
Instrumentos de deuda			
Crédito a la clientela	1.348	-	1.348
Total instrumentos deuda	1.348	-	1.348

A 31 de diciembre de 2022:

Miles de Euros	Hasta 3 meses	>3 meses	Total
Instrumentos de deuda			
Crédito a la clientela	2.265	-	2.265
Total instrumentos deuda	2.265	-	2.265

3.4.11 Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra el resumen de los movimientos habidos en el ejercicio 2023 y 2022 en las partidas dadas de baja del balance de situación adjunto, por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden complementarias a los balances de situación adjuntos:

Miles de euros	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio:	339.929	266.731
Adiciones:	14.962	85.901
Con cargo a activos dudosos y otros	14.917	85.623
Reconocimiento de intereses devengados	45	278
Recuperaciones:	(5.053)	(5.442)
Por recuperación del principal y/o productos vencidos y no cobrados	(5.053)	(5.442)
Bajas	(189)	(7.261)
Por condonación y prescripción	(189)	(7.261)
Saldo al final del ejercicio	349.648	339.929

3.4.12 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y zona geográfica

La distribución de la cartera crediticia del Grupo a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Miles de euros	Total	Catalunya	Resto
Entidades de crédito	1.599	1.599	-
Administraciones Públicas y resto S.Público	313.136	313.136	-
Otros	313.136	313.136	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.835.922	1.714.261	121.661
Construcción y promoción Inmobiliaria	316.082	312.682	3.400
Resto de finalidades	1.519.840	1.401.579	118.261
Grandes empresas	527.432	445.249	82.183
Pymes y empresarios individuales	982.640	946.562	36.078
Otras finalidades	9.768	9.768	-
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos	(206.474)	(206.474)	-
TOTAL	1.944.182	1.675.975	121.661

Y la distribución de la cartera correspondiente a 31 de diciembre de 2022:

Miles de euros	Total	Catalunya	Resto
Entidades de crédito	2.970	2.970	-
Administraciones Públicas y resto S.Público	322.820	322.820	-
Otros	322.820	322.820	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.783.532	1.677.742	105.790
Construcción y promoción Inmobiliaria	302.177	302.177	-
Resto de finalidades	1.481.355	1.375.565	105.790
Grandes empresas	496.583	440.565	56.018
Pymes y empresarios individuales	982.447	932.815	49.632
Otras finalidades	2.325	2.185	140
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos	(230.336)	(230.336)	-
TOTAL	1.878.985	1.773.195	105.790

3.4.13 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y garantía

De acuerdo con lo dispuesto en la circular 6/2015 seguidamente, mostramos la distribución del riesgo de crédito a la clientela por actividad.

A 31 de diciembre 2023:

31/12/2023 Miles de euros	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales
Administraciones Públicas	313.136	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.835.922	397.784	833.848
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	316.082	148.901	243.124
Resto de finalidades	1.519.840	248.883	590.724
Grandes empresas	527.432	63.374	185.458
Pymes y empresarios individuales	982.640	185.274	396.834

Otras finalidades	9.768	235	8.432
TOTAL	2.149.058	397.784	833.848

A 31 de diciembre 2022:

31/12/2022 Miles de euros	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales
Administraciones Públicas	322.820	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.783.532	182.542	789.997
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	302.177	102.041	128.523
Resto de finalidades	1.481.355	80.501	661.474
Grandes empresas	496.583	8.890	203.539
Pymes y empresarios individuales	982.447	71.608	455.690
Otras finalidades	2.325	3	2.245
TOTAL	2.106.352	182.542	789.997

3.5 Riesgo de contraparte

El riesgo de contrapartida se genera ante la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales, en tiempo y forma, por parte de entidades financieras en operaciones con instrumentos derivados.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se ha ampliado la macrocobertura de valor razonable sobre la cartera de operaciones de crédito a la clientela. Las contrapartidas de las coberturas de tipos de interés a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son 2 entidades de crédito, con unos nocionales de 124.758 y 130.727 miles de euros, respectivamente.

La distribución de los nocionales por vencimiento es la siguiente:

Derivados de cobertura de valor razonable:

Tipos de Derivado	Vencimiento	Nocional 2023 (Miles de Euros)	Nocional 2022 (Miles de Euros)
IRS	Hasta 3 años	12.000	12.000
IRS	Entre 3 y 5 años	-	-
IRS	Más de 5 años	112.758	118.727
		124.758	130.727

El valor nocional de los derivados es la magnitud que sirve de base para la estimación de los resultados asociados a los mismos, pero no puede entenderse que esta magnitud represente una medida razonable de la exposición del ICF a los riesgos asociados a estos productos.

3.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la falta de adecuación o errores en los procesos, sistemas y personas o eventos externos.

De acuerdo con el Modelo de Gestión y Control de riesgos adoptado por el Grupo ICF, basado en las tres líneas de defensa, la gestión y control del riesgo operacional involucra a todo el Grupo, no limitándose a unidades organizativas específicas ni a las áreas especialistas en riesgos o en las funciones de control.

En este sentido, las diferentes áreas y empresas del Grupo son las responsables, en primera instancia, de la gestión diaria del riesgo operacional, por lo que tienen asignada, entre otras, la responsabilidad de mantener actualizados los procesos, riesgos y controles de sus ámbitos de actuación. Como segunda línea de defensa, el Grupo mantiene establecida una función de coordinación de control interno, focalizada en los análisis de los procesos operativos del Grupo y en el mantenimiento del mapa de riesgos y controles corporativos, y otra función de riesgo operacional, encargada de establecer los procedimientos y metodologías específicas de identificación, valoración y control del riesgo operacional. Adicionalmente, cuenta con un Departamento de Gestión Global del Riesgo, responsable, entre otros, del cálculo del consumo de recursos propios por riesgo operacional en base al método estándar del indicador básico establecido por Basilea III.

Finalmente, Auditoría Interna, como último elemento de control, es quien lleva a cabo la revisión independiente del Modelo, verificando el cumplimiento y la eficacia de las políticas corporativas establecidas, y reportando el resultado de sus actuaciones a la Comisión Mixta de Auditoría y Control.

3.7 Gestión del capital

El Grupo presenta unos recursos propios computables de 1.013.529 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (986.003 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), con un coeficiente de solvencia del 38,5% (39,4% a 31 de diciembre de 2022), siendo este coeficiente muy superior al mínimo de Pilar 1 requerido por la normativa Basilea III.

Los ratios de capital se han calculado conforme el Real Decreto 84/2015, la Ley 10/2014 y las disposiciones normativas europeas aplicables, en especial el Reglamento (UE) 575/2013, modificado por el Reglamento (UE) 2019/876 durante el ejercicio.

El detalle del coeficiente se adjunta a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Cálculo Coeficiente de Solvencia (Miles de euros)	2023	2022
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	993.012	966.444
Recursos propios computables	1.013.529	986.003
Activos Ponderados Totales	2.629.300	2.502.760
Ratio CET1	37,8%	38,6%
Coeficiente de Solvencia	38,5%	39,4%

4. Distribución del resultado del ejercicio del Institut Catalán de Finanzas como Entidad Dominante del Grupo ICF

La propuesta de distribución del resultado individual del ejercicio 2023 que la Junta de Gobierno del Institut propondrá para su aprobación y la distribución aprobada para el ejercicio 2022, respectivamente, son las siguientes:

Miles de euros	2023	2022
Bases de distribución:		
Pérdidas y ganancias	44.801	27.401
Distribución:		
Reservas de capitalización	2.729	-
Reservas voluntarias	17.072	27.401
Dividendos	25.000	-

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Cuentas a la vista	58.995	79.479
Total	58.995	79.479

6. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Instrumentos de capital riesgo		
Riesgo vivo en entidades de capital riesgo	182.938	155.168
Ajustes por valoración	13.861	27.187
Subtotal instrumentos en capital riesgo	196.799	182.355
Otras inversiones en capital	40.688	8.749
Ajustes por valoración	(40.137)	(8.197)
Subtotal otras inversiones en capital	551	552
Total de Instrumentos de Capital	197.351	182.907
Valores representativos de deuda		
Valores representativos de deuda	208.744	232.075
Ajustes por valoración	(4.943)	(10.721)
Total valores representativos de deuda	203.801	221.354
Total	401.152	404.261

Los ajustes por valoración incluyen:

- En el caso de los instrumentos de capital riesgo, los cambios en el valor razonable.
- En el caso de los valores representativos de deuda: cambios en el valor razonable, intereses devengados y primas pendientes de periodificar.

En el momento de constitución de las entidades de capital riesgo, el Grupo se compromete a desembolsar una cantidad fija para que estos vehículos financieros puedan realizar las operaciones por las que fueron constituidos. Estos compromisos son en todo momento exigibles, de acuerdo con los contratos suscritos, por importes detallados en el epígrafe "Desembolsos pendientes de entidades de capital riesgo" de la tabla anterior.

A 31 de diciembre de 2023 existen compromisos pendientes de desembolsar por importe de 116.378 miles de euros (112.072 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

En el ejercicio 2023 se han reconocido dividendos de los instrumentos de capital riesgo por importe de 591 miles de euros. En el ejercicio 2022 se reconocieron dividendos de los instrumentos de capital riesgo por importe de 7.372 miles de euros.

En el Anexo III de esta memoria se presenta el detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo no consideradas ni dependientes ni asociadas, junto con determinada información significativa sobre ellas.

Durante el año se han convertido en acciones parte de la posición de riesgo con Pico Anayet, SL. Esto supone un 2,3% del total del capital de la compañía Inversiones Pico Espadas, SA.

En cuanto a los valores representativos de deuda la composición de los saldos de este epígrafe de balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se detalla a continuación (excluyendo los ajustes por valoración):

Miles de euros	2023	2022
Deuda pública autonómica	7.350	7.350
Otra deuda pública	27.844	400
Entidades financieras	79.425	96.625
Otros valores de renta fija	94.125	127.700
Total	208.744	232.075

La totalidad del saldo corresponde a instrumentos de deuda con un tipo de interés efectivo medio del 1,34% para el año 2023 y del 0,74% para el año 2022.

7. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjunto, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tienen su origen, es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	30.216	15.468
Clientela	1.949.599	1.878.878
Total	1.979.815	1.894.346

A continuación se facilita un detalle de los principales ajustes de valoración incluidos en cada uno de los diferentes tipos de activos del capítulo "Préstamos y anticipos":

Miles de euros	Ajustes por valoración 2023					Saldo balance
	Equilibrio Bruto	Fondo de deterioro	Intereses Devengados	Comisiones	Otros	
Entidades de crédito	30.054		165	(4)		30.216
Clientela	2.149.057	(206.474)	11.347	(5.252)	921	1.949.599
Total	2.179.112	(206.474)	11.512	(5.256)	921	1.979.815

Miles de euros	Ajustes por valoración 2022					Saldo balance
	Equilibrio Bruto	Fondo de deterioro	Intereses Devengados	Comisiones	Otros	
Entidades de crédito	15.448	-	22	(3)	-	15.468
Clientela	2.106.352	(230.336)	7.109	(4.657)	410	1.878.878
Total	2.121.800	(230.336)	7.131	(4.660)	410	1.894.346

7.1 Entidades de crédito

El detalle de este epígrafe según su naturaleza y situación de crédito, sin considerar los ajustes por valoración, es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Cuentas a plazo y otros	28.455	12.479
Créditos de mediación	1.599	2.970
Total depósitos en entidades de crédito	30.054	15.448

El epígrafe "Entidades de Crédito – Cuentas a plazo y otras" corresponde esencialmente a los saldos en depósitos con vencimiento determinado que el Grupo tiene abiertos en entidades financieras.

El epígrafe "Entidades de Crédito – Créditos de mediación" corresponde de forma mayoritaria a los convenios firmados con diversas entidades financieras, para la comercialización de préstamos.

El tipo de interés efectivo medio devengado durante el ejercicio 2023 por los saldos mantenidos con Depósitos en entidades de crédito ha sido del 3,77%. Durante el ejercicio 2022 fue del 2,06%

7.2 Clientela

A continuación se detalla el saldo de este epígrafe, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a la naturaleza y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

Por naturaleza y situación del crédito:

Miles de euros	2023	2022
Administraciones públicas y resto del Sector Público	313.136	322.820
Deudores con garantía real	510.813	357.844
Otros deudores a plazo	1.163.888	1.257.025
Deudores a la vista y varios	1.934	2.824
Activos dudosos	159.286	165.839
Total crédito a la clientela	2.149.057	2.106.352

Por sector de actividad del acreditado:

Miles de euros	2023	2022
Sector público	313.136	322.820
Administraciones públicas y resto del Sector Público	313.136	322.820
Sector privado	1.835.922	1.783.532
Residente	1.835.922	1.783.532
Total crédito a la clientela	2.149.057	2.106.352

Por modalidad de tipos de interés:

Miles de euros	2023	2022
A tipos de interés fijo	439.240	404.220
A tipo de interés variable	1.709.817	1.702.132
Total crédito a la clientela	2.149.057	2.106.352

El tipo de interés efectivo medio de los saldos rentables del epígrafe "Crédito a la clientela" ha sido del 4,73% durante el ejercicio 2023. Durante el ejercicio 2022 fue de 2,25%.

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2023 y 2022 en el saldo de los "Activos dudosos" se detalla a continuación:

Miles de euros	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio:	165.839	187.087
Más:		
Amortización de nuevos activos	69.739	43.358
Menos:		
Recuperaciones	(65.653)	(45.485)
Traspaso a activos fallidos	(10.639)	(19.121)
Saldo al final del ejercicio:	159.286	165.839

7.3 Fondo de deterioro

En la nota 3.4.9., se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Activos financieros a coste amortizado", para los ejercicios 2023 y 2022.

7.4. Activos financieros dados de baja de balance por su deterioro

En la nota 3.4.11. se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo ICF no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importados endeudados.

8. Derivados – contabilidad de coberturas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ICF tenía contratadas, con varias contrapartes de reconocida solvencia, operaciones de derivados financieros de cobertura de riesgo de tipo de interés, de acuerdo con la política de gestión de riesgos que se explica la nota 3.

El detalle por tipo de producto del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura a 31 de diciembre 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2023		31/12/2022	
	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable
Saldo deudores:				
Micro-coberturas de valor razonable	32.000	855	32.000	169
Macro-coberturas de valor razonable	92.758	15.832	98.727	20.731
Total	124.758	16.687	130.727	20.899

La totalidad de los derivados financieros contratados como derivados de cobertura se corresponden a permutas de tipos de interés. En la nota 3.5 se detalla la estructura por vencimientos de los instrumentos derivados.

A 31 de diciembre de 2023, fruto de la revisión anual de la eficacia de las coberturas, se ha registrado un ingreso de 84 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de macrocobertura (ingreso de 576 miles de euros en el 2022) y un ingreso de 129 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de microcobertura (pérdida de 446 miles de euros en el 2022).

8.1 Operaciones cobertura de valor razonable

A continuación se presenta, por coberturas de valor razonable, un detalle, por tipo de elemento cubierto, del valor en balance y el importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de euros	31/12/2023		31/12/2022	
	Valor en balance de la partida cubierta	Importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable de la partida cubierta	Valor en balance de la partida cubierta	Importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable de la partida cubierta
Saldo de Deudores:				
Cartera de préstamos a tipo fijo clasificado como activos financieros a coste amortizado	15.832	(15.172)	20.731	(20.155)
Total	15.832	(15.172)	20.731	(20.155)
Saldos de Acreedores:				
Débitos representados por valores negociables emitidos a tipo fijo clasificados como pasivos financieros a coste amortizado	855	(726)	169	169
Total	855	(726)	169	169

- 8.2 Operaciones cobertura de flujos de efectivo

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el ICF no mantenía coberturas de flujos de efectivo.

9. Activos no corrientes y Grupos vendibles de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

En este capítulo del balance de situación sólo se recogen los activos adjudicados en el proceso de regularización de operaciones crediticias morosas y que no se incorporan como activos de uso propio o como inversión inmobiliaria.

El movimiento durante el ejercicio 2023 y 2022 de los activos adjudicados ha sido el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio:	11.239	15.236
Más:		
Incorporaciones del ejercicio (nota 33)	53	2.473
Traspasos	-	-
Menos:		
Bajas por ventas	(2.757)	(6.393)
Bajas por traspasos	-	-
Fondo de deterioro del ejercicio (nota 33)	-	(76)
Saldo al final del ejercicio:	8.535	11.239

El Fondo de deterioro de 2023 y 2022 se ha registrado de acuerdo con tasaciones individuales actualizadas realizadas por expertos independientes de manera que el valor razonable de estos activos no discrepa significativamente de su valor contable.

En la nota 33 se detallan los resultados generados por el fondo de deterioro y por la venta de esta tipología de activos.

10. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge una participación en el capital de una sociedad asociada (ver nota 2.a). Esta participación se integra por el método de la participación utilizando la mejor estimación disponible de su valor teórico contable en el momento de formular las cuentas anuales.

Los datos de capital, reservas y resultados de estas sociedades, así como el porcentaje de participación del Grupo, se detallan en el Anexo II de esta memoria. La información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta Memoria.

Miles de euros	2023	2022
Avalis de Catalunya S.G.R		
Participación	4.720	4.863
Puesta en equivalencia	2.762	2.758
Saldo al final del ejercicio:	7.482	7.621

De acuerdo con la Circular 5/2013, se detalla la información más relevante en relación a los estados financieros de la Entidad asociada:

	2023	2022
Total activo	163.277	143.149
Total pasivo	95.529	76.327
Total patrimonio neto	67.748	66.822
Resultado tras impuestos	-	-

El movimiento de los ejercicios 2023 y 2022 de las reservas por sociedades puestas en equivalencia se muestra en la nota 20.2.

11. Activos tangibles

La composición del capítulo "Activos tangibles", sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

2023 (Miles de euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
Costes			
Saldos al inicio del ejercicio	15.110	74.109	89.219
Adiciones	539	-	539
Reclasificaciones y bajas	(674)	(300)	(974)
Total coste a 31 de diciembre de 2023	14.974	73.809	88.784
Amortización acumulada			
Saldos al inicio del ejercicio	(4.780)	(7.268)	(12.048)
Adiciones (nota 31)	(459)	(660)	(1.119)
Bajas y traspasos	769	84	854
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2023	(4.470)	(7.843)	(12.313)
Deterioro			
Saldos al inicio del ejercicio	-	(8.142)	(8.142)
Total deterioro a 31 de diciembre de 2023	-	(8.142)	(8.142)
TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	10.504	57.824	68.328

2022 (Miles de euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
Costes			
Saldos al inicio del ejercicio	16.061	72.532	88.594
Adiciones	377	290	666
Reclasificaciones y bajas	(1.328)	1.287	(41)
Total coste a 31 de diciembre de 2022	15.110	74.109	89.219
Amortización acumulada			
Saldos al inicio del ejercicio	(4.581)	(6.408)	(10.989)
Adiciones (nota 31)	(559)	(646)	(1.206)
Bajas y traspasos	360	(214)	146
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2022	(4.780)	(7.268)	(12.048)
Deterioro			
Saldos al inicio del ejercicio	-	(8.142)	(8.142)
Total deterioro a 31 de diciembre de 2022	-	(8.142)	(8.142)
TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	10.330	58.699	69.029

11.1 Activos tangibles – Inmovilizado material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe "Activos tangibles – Inmovilizado material de uso propio" del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

2023 (Miles de euros)	Costes	Amortización Acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.280	(947)	332
Mobiliario y resto de instalaciones	2.706	(665)	2.041
Terrenos y edificios	10.987	(2.856)	8.131
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.974	(4.470)	10.504

2022 (Miles de euros)	Costes	Amortización Acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.098	(831)	267
Mobiliario y resto de instalaciones	3.348	(1.364)	1.983
Terrenos y edificios	10.664	(2.584)	8.080
Saldos al 31 de diciembre de 2022	15.109	(4.780)	10.330

A 31 de diciembre de 2023, determinados activos materiales de uso propio por valor de 844 miles de euros (1.559 miles a 31 de diciembre de 2022) estaban totalmente amortizados. El valor razonable de la totalidad del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, no difiere significativamente del registrado bajo el epígrafe "Activos tangibles" del balance de situación adjunto.

11.2 Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se incluyen los edificios mantenidos para su explotación en régimen de alquiler no existiendo cuotas contingentes. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ICF no tenía contraídas obligaciones contractuales significativas en relación al desarrollo futuro de las inversiones inmobiliarias recogidas en el balance en esa fecha, ni existían restricciones relevantes para su realización, distintas de las propias condiciones actuales del mercado inmobiliario.

En la nota 27 se detallan los ingresos netos derivados de rentas provenientes de estas inversiones.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias que han generado ingresos se corresponden con gastos de administración y mantenimiento que se detallan en la nota 28.

12. Activos intangibles

Los otros activos intangibles corresponden principalmente a la adquisición de sistemas y programas de software. El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación en los años 2023 y 2022 es el siguiente:

2023	Miles de euros
Costes	
Saldos al 1 de enero de 2023	12.470
Adiciones	789
Bajas y traspasos	(4)
Total Coste a 31 de diciembre de 2023	13.255
Amortización acumulada	
Saldos al 1 de enero de 2023	(10.021)
Adiciones (Nota 31)	(1.293)
Bajas y traspasos	124
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2023	(11.190)
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	2.065

2022	Miles de euros
Costes	
Saldos al 1 de enero de 2022	12.101
Adiciones	775
Bajas y traspasos	(406)
Total Coste a 31 de diciembre de 2022	12.470
Amortización acumulada	
Saldos al 1 de enero de 2022	(8.329)
Adiciones (Nota 31)	(1.610)
Bajas y traspasos	(82)
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2022	(10.021)
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.449

A 31 de diciembre de 2023, determinados activos intangibles por importe de 7.076 miles de euros (6.438 miles a 31 de diciembre de 2022), se encontraban totalmente amortizados.

13. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Periodificaciones	-	5
Importes pendientes cobro programa FEDER (nota 16)	34.241	51.420

Otros conceptos	5.829	2.512
Total	40.070	53.937

En el epígrafe "Otros activos- Otros conceptos" de los ejercicios 2023 y 2022 se contabilizan, principalmente:

- Aportaciones aprobadas pendientes de recibir de otras administraciones públicas por obligaciones reconocidas en determinadas operaciones de préstamo a entidades y empresas. (nota 34)
- Saldos de los deudores del Grupo.

14. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detalla en función de su naturaleza la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de euros	2023	2022
Depósitos de entidades de crédito	1.067.471	1.092.218
Fondo de clientes	330.652	280.930
Valores representativos de deuda emitidos	78.654	105.697
Otros pasivos financieros	5.113	5.583
Total	1.481.891	1.484.428

A continuación se presenta el desglose del saldo bruto y los ajustes por valoración correspondientes a los subepígrafes integrantes de "Pasivos financieros a coste amortizado" a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de euros	Ajustes por valoración 2023				
	Equilibrio Bruto	Intereses Devengados	Micro-coberturas derivados	Costes transacción	Saldo balance
Depósitos en entidades de crédito	1.058.383	9.215	-	(127)	1.067.471
Fondo de clientes	330.633	20	-	-	330.652
Valores rep. de deuda emitidos	77.325	603	726	-	78.654
Otros pasivos financieros	5.113	-	-	-	5.113
Total	1.471.454	9.838	726	(127)	1.481.891

Miles de euros	Ajustes por valoración 2022				
	Equilibrio Bruto	Intereses Devengados	Micro-coberturas derivados	Costes transacción	Saldo balance
Depósitos en entidades de crédito	1.087.750	4.523	-	(56)	1.092.218
Fondo de clientes	280.935	(5)	-	-	280.930
Valores rep. de deuda emitidos	105.194	335	169	-	105.697
Otros pasivos financieros	5.583	-	-	-	5.583
Total	1.479.462	4.853	169	(56)	1.484.428

14.1 Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	2023	2022
Términos y condiciones	1.058.383	1.087.750
Cuentas a plazo	1.058.383	1.087.750
Total	1.058.383	1.087.750

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2023 ha sido del 3,07% (0,90% en el ejercicio 2022).

En el presente capítulo se recoge el endeudamiento bancario dispuesto por el Grupo.

La amortización del endeudamiento bancario por plazos residuales de vencimiento, en las fechas de cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Hasta 3 meses	173	-
Entre 3 meses y 1 año	20.000	-
Entre 1 y 5 años	301.857	120.347
Más de 5 años	736.353	967.403
Total	1.058.383	1.087.750

A 31 de diciembre de 2023 hay importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 125 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 había importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 110 millones de euros.

14.2 Fondos de clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo al sector y a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Por sectores:

Miles de euros	2023	2022
Administraciones públicas	301.336	250.598
Otros sectores residentes	29.296	30.337
Total	330.633	280.935

Por naturaleza:

Miles de euros	2023	2022
Fondos recibidos	324.245	278.939
Otros – Préstamos gestionados	6.387	1.996
Total	330.633	280.935

Los fondos recibidos corresponden, principalmente, a recursos recibidos de diversos departamentos y entidades de la Generalidad de Cataluña en concepto de garantía de determinadas operaciones crediticias.

El tipo de interés efectivo medio de los conceptos recogidos en este epígrafe durante el ejercicio 2023 ha sido del 1,16% (0,03% en 2022).

14.3 Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, considerando el importe principal de las emisiones, es la siguiente:

31/12/2023	Miles de euros		
	Vencimiento	Importación	Tipos de interés
Octava emisión	15/06/2024	12.000	4,25%
Undécima emisión	22/10/2029	20.000	4,55%
Total		32.000	

31/12/2022	Miles de euros		
	Vencimiento	Importación	Tipos de interés
Octava emisión	15/06/2024	12.000	4,25%
Undécima emisión	22/10/2029	20.000	4,55%
Total		32.000	

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, la amortización de dichas emisiones de acuerdo con su plazo residual de vencimiento es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Entre 3 meses y 1 año	12.000	-
Entre 1 y 5 años	-	12.000
Más de 5 años	20.000	20.000
Total	32.000	32.000

El epígrafe también incluye a 31 de diciembre de 2023 pagarés cotizados en la Bolsa de Barcelona por un importe total de 45.325 miles de euros (73.194 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Este importe corresponde a 73 operaciones (55 operaciones a 31 de diciembre de 2022) de nominales comprendidos entre 95 y 7.600 miles de euros (entre 100 y 6.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). El rendimiento medio ponderado de los pagarés es del 1,59% (0,31% a 31 de diciembre de 2022) y el plazo medio residual es de 0,5 años (0,5 años a 31 de diciembre de 2022).

14.4 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Periodificaciones de comisiones por garantías financieras	5.113	5.583
Total	5.113	5.583

15. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe en el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

2023	Miles de euros			
	31/12/2022	Dotaciones netas	Recuperaciones	31/12/2023
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	2.775	4.175	(4.491)	2.459
Garantías recibidas	873	1.478	(1.682)	669
Compromisos de préstamo concedidos	1.902	2.697	(2.810)	1.790
Otras provisiones	882	-	-	882
Total	3.657	4.175	(4.491)	3.341

2022	Miles de euros			
	31/12/2021	Dotaciones netas	Recuperaciones	31/12/2022
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	2.616	2.432	(2.273)	2.775
Garantías recibidas	1.448	1.698	(2.273)	873
Compromisos de préstamo concedidos	1.168	734	-	1.902
Otras provisiones	882	-	-	882
Total	3.498	2.432	(2.273)	3.657

Los administradores del Grupo no esperan que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los detallados a 31 de diciembre de 2023.

16. Otros pasivos

La composición del epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Periodificaciones y cuentas transitorias	7.595	14.377
Ingresos diferidos programa FEDER	105.362	103.169
Proveedores y otras cuentas a pagar	2.207	1.846
Total	115.164	119.392

Ingresos diferidos programa FEDER

A continuación se presenta el movimiento de los ingresos diferidos provenientes de los fondos del programa FEDER durante el ejercicio 2023 y 2022:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 27)	Saldo final
Ejercicio 2023				
Ingresos diferidos	103.169	18.349	(16.156)	105.362

	103.169	18.349	(16.156)	105.362
--	---------	--------	----------	---------

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 27)	Saldo final
Ejercicio 2022				
Ingresos diferidos	102.192	14.545	(13.568)	103.169
	102.192	14.545	(13.568)	103.169

En fecha 12 de febrero de 2015 se aprobó el Programa Operativo FEDER de Cataluña 2014-2020 mediante la *Decisión núm. C (2015) 894 final*. En cumplimiento del artículo 124 del Reglamento (UE) N° 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo y del artículo 10, punto 2, letra c) del Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, se ha designado a la Generalidad de Cataluña como autoridad de gestión de los programas operativos previstos en el apartado 1.6 del Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, cofinanciados por el FEDER. De acuerdo con el artículo 38.4.c, del Reglamento 1303/2013 del Parlamento Europeo, se ha acordado traspasar las tareas de ejecución de los instrumentos financieros incluidos en el programa operativo de Cataluña FEDER 2014-2020 (Decisión CE 2015-894) llevadas a cabo hasta ahora por el ICF, en su filial Instrumentos Financieros para Empresas Innovadoras, S.L.U. (IFEM), de conformidad con la habilitación legal establecida en la disposición transitoria del Decreto legislativo 1/2022, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Institut Catalán de Finanzas.

El programa operativo consta de dos ciclos de inversión, siendo la fecha prevista de finalización del primer ciclo el 31 de diciembre de 2023, y se divide en dos líneas diferenciadas:

- ICF Eurocrédito: la inversión total prevista en este programa es de 184 millones de euros, que son inicialmente aportados por el ICF, gradualmente. El ICF recibe fondos correspondientes al 50% del importe elegible de las operaciones de financiación. En el segundo ciclo, habrá que reinvertir el 50% de los fondos devueltos correspondientes al primer ciclo.
- ICF Eurocrédito liquidez Covid-19. Línea de hasta un máximo de 70 millones de euros, que son aportados por ICF, gradualmente. El ICF recibe fondos correspondientes al 100% del importe elegible de las operaciones de financiación. En el segundo ciclo, habrá que reinvertir el 100% de los fondos devueltos correspondientes al primer ciclo a destinatarios del mismo sector.

El ICF ha establecido un sistema de certificaciones que permite acreditar el nivel de cumplimiento con las condiciones del programa, momento a partir del cual los importes a recibir adquieren el carácter de no reintegrables. Dadas las condiciones del programa de financiación y el sistema de acreditaciones, la imputación de los importes recibidos en la cuenta de pérdidas y ganancias se produce de manera simultánea a la evolución de la cartera del programa operativo.

Hasta el 31 de diciembre de 2023, se ha acordado el pago al ICF por este concepto de 151.024 miles de euros (133.818 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), de los que un importe de 35.266 miles de euros (nota 13) se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023 (51.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Proveedores y otras cuentas a pagar

En los ejercicios 2023 y 2022 se contabilizan, principalmente:

- Facturas pendientes de recibir de varios proveedores.
- Adicionalmente, durante 2023 se registra 2.400 miles de euros en concepto de coste de garantía de las líneas de liquidez Covid-19 pendientes de pago a la Generalitat de Cataluña (2.145 miles de euros en 2022) (nota 34).

17. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha determinada el importe por lo que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúen libre y prudentemente, en condiciones de mercado.

En relación a los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel I: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por el mismo instrumento.
- Nivel II: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos por instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado incentivables directa o indirectamente.
- Nivel III: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel III, según el tipo de instrumento del que se trate. Los criterios de valoración se mantienen constantes con los del año 2022.

Instrumentos financieros Nivel III	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Instrumentos de capital disponibles para la venta	Contraste de la información contable con el valor patrimonial de las sociedades participadas, utilizando como valor patrimonial lo indicado en las cuentas anuales a formular proporcionadas por las respectivas sociedades gestoras. Adicionalmente, se puede utilizar la valoración a partir del descuento de flujos, entre otros métodos comúnmente aceptados.	-Cálculo en función de la información financiera de los instrumentos disponible a fecha de elaboración de las cuentas anuales. -Existe deterioro si el valor razonable se sitúa por debajo del 60% del valor de la inversión - Variación inferiores al 10% no son significativas por la propia volatilidad de los instrumentos	Información financiera de las sociedades participadas

A continuación se presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2023 y 2022, detallando el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

	2023		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 6)	203.801		197.351
Derivados de cobertura (nota 8)	-	16.687	-
Total activos	203.801	16.687	197.351
	2022		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 6)	221.354	-	182.907
Derivados de cobertura (nota 8)	-	20.899	-
Total activos	221.354	20.899	182.907

Cualquier variación en una o más variables u otras hipótesis alternativas razonablemente posibles, no supondría un cambio significativo en el valor razonable de aquellos instrumentos clasificados en el nivel 3 sobre el total de la cartera de instrumentos financieros.

Tal y como se indica en la nota 2.b, el valor razonable de los de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado no discrepa significativamente de su valor contable. Estos activos y pasivos se clasifican como nivel 3.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3 obedecen exclusivamente al vencimiento de operaciones existentes, contratación de nuevas operaciones y cambios en el valor razonable clasificadas al patrimonio neto (en el caso de los Activos financieros disponibles para la venta y derivados de cobertura de flujos de efectivo) y resultado (en el caso de los derivados de cobertura de valor razonable), no habiéndose producido transferencias entre ninguno de los niveles.

18. Otros resultados globales acumulados

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge:

- El importe neto del efecto fiscal de las diferencias entre el valor de mercado y el coste de adquisición (plusvalías/ minusvalías netas) de los activos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.g, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio del Grupo.
- El importe neto del efecto fiscal de las variaciones de las coberturas de flujos de efectivo, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.c

El importe total de los ajustes por cambio de valor, netos de su efecto fiscal, que han sido reconocidos en patrimonio es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	32.602	40.784
Instrumentos de patrimonio	36.945	50.725
Instrumentos Deuda	(4.343)	(9.941)
Cobertura de flujos de efectivo	-	-
Total	32.602	40.784

19. Fondos Propios

19.1 Capital desembolsado

El movimiento producido en los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe de capital es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	693.149	693.149
Total	693.149	693.149

19.2 Reservas

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Conceptos	Reservas matriz	Reservas dependientes	Reservas método participación	Resultado ejercicio	Total
Saldo a 31.12.2021	192.742	(3.852)	2.790	36.419	228.099
Distribución del resultado	40.490	(4.071)	-	(36.419)	-
Otros movimientos	(255)	-	(32)	-	(287)
Resultado ejercicio 2022	-	-	-	27.399	27.399
Saldo a 31.12.2022	232.977	(7.923)	2.758	27.399	255.211
Distribución del resultado	27.401	(2)	-	(27.399)	-
Otros movimientos	(237)	-	132	-	(105)
Resultado ejercicio 2023	-	-	-	49.531	49.531
Saldo a 31.12.2023	260.140	(7.925)	2.890	49.531	304.637

Con la única excepción de las reservas de capitalización de la matriz, por importe de 4.092 miles de euros en el ejercicio 2023 (11.839 miles de euros en el ejercicio 2022), que atienden los plazos establecidos en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, la totalidad de reservas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son de libre disposición.

20. Situación Fiscal

20.1 Consolidación fiscal

El Grupo ICF está acogido al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2006.

La composición del Grupo consolidado para la tributación al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023, es la siguiente:

Entidad dominante	Institut Català de Finances
Sociedades dependientes	Institut Català de Finances Capital, SGEIC, S.A.U. Instruments Financers per Empreses Innovadores S.L.U.

20.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios por todos los impuestos que le son de aplicación. No se estima que existan pasivos fiscales significativos distintos de los recogidos en las presentes cuentas anuales.

20.3 Conciliación del resultado contable y fiscal y cálculo de la cuota del impuesto

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 y las bases imponibles del Impuesto de Sociedades y el cálculo de la cuota a pagar/(cobrar), atendiendo a lo expuesto en la nota 2.k, es como se indica a continuación:

Miles de euros	2023	2022 (*)
Resultado contable antes impuestos	68.214	31.878
Ajustes consolidación	(2.458)	42
Resultados sociedades no incluidas en Grupo fiscal	4.873	1.131
Otros ajustes de consolidación	(7.331)	(1.089)
Diferencias permanentes	(818)	(6.792)
Diferencias temporarias	(3.090)	(61.042)
Incrementos	11.636	65.963
Disminuciones	(14.726)	(127.005)
Reserva de capitalización	(2.741)	-
Base imponible previa consolidada	59.106	(35.915)
Aplicación de bases imponibles negativas	(28.863)	-
Base imponible consolidada	30.243	(35.915)
Cuota al tipo impositivo vigente	9.073	-
Deducciones y bonificaciones	(6)	-
Retenciones y pagos a cuenta	(8.989)	(5.273)
Cuota a pagar (cobrar) por Impuesto de Sociedades	78	(5.273)

(*) Estimación incluida en las cuentas anuales 2022, no constituye la liquidación del ejercicio.

La relación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Resultado contable antes impuestos	68.214	31.878
Impuesto al tipo impositivo vigente	20.464	9.563
Efecto fiscal gastos no deducibles	(245)	(2.038)
Ajustes de consolidación	(738)	12
Deducciones y bonificaciones aplicadas	(6)	-
Reserva de capitalización	(822)	-
Actualización del tipo impositivo	-	(3.058)
Regularizaciones	30	-
Gasto / (ingreso) por Impuesto de Sociedades	18.683	4.480

Conciliación entre el impuesto corriente y el gasto (ingreso) por Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2023 y 2022:

Miles de euros	2023	2022
Base imponible por tipo impositivo	17.732	(10.774)
Deducciones y bonificaciones	(6)	-

Impuesto corriente del ejercicio	17.726	(10.774)
Variación de diferencias temporáneas	927	18.313
Regularizaciones	-	-
Actualización del tipo impositivo	30	(3.058)
Gasto / (ingreso) por Impuesto de Sociedades	18.683	4.480

20.4 Impuestos diferidos

Las diferencias, en su caso, entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar, corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporáneas de imputación, y se presentan registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". El detalle de los impuestos anticipados y diferidos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, es el que se detalla a continuación:

Miles de euros	2023	2022
Saldo inicial Activos Fiscales – Diferidos	69.392	55.258
Provisiones por coberturas sobre el riesgo de crédito no deducibles	1.718	18.175
Provisiones por coberturas sobre el riesgo de crédito que pasan a ser deducibles	(4.113)	(4.606)
Ajustes valorativos a Patrimonio Limpio	496	3.063
Limitación amortización	(37)	(37)
Aplicación bases imponibles negativas	(8.659)	(2.397)
Otros activos fiscales	-	(64)
Actualización del tipo impositivo	-	-
Saldo final Activos Fiscales – Diferidos	58.797	69.392

Miles de euros	2023	2022
Saldo inicial Pasivos Fiscales – Diferidos	869	-
IFDV Cambios de valor	(185)	869
Saldo final Pasivos Fiscales – Diferidos	684	869

La Entidad prevé recuperar los activos fiscales en su conjunto con un plazo máximo de 10 años.

20.5 Impuestos corrientes

Los saldos relativos a los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022, por importe de 6.256 y 5.325 miles de euros, respectivamente, corresponden esencialmente a los pagos a cuenta realizados por el Grupo fiscal durante el ejercicio.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(miles de euros)	2023	2022
Deuda por retenciones	171	160
Deuda por Seguridad Social	167	141
Hacienda Pública, acreedora por IS	78	30
Hacienda Pública, acreedora por IVA	180	1
Total	596	332

21. Otra información significativa**a) Garantías financieras concedidas**

Se entiende por garantías concedidas aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quien originalmente se encuentra obligado al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantías se registran en los epígrafes "Ingresos por comisiones" e "Ingresos por intereses" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y se calcula aplicando el tipo establecido en el contrato de lo que se generan sobre el nominal de la garantía.

Las provisiones registradas por la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo de deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones" del balance de situación (ver Nota 16).

A continuación se detalla la composición del capítulo "Garantías financieras concedidas", incluido en la pro-memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Miles de euros	2023	2022
Avales y otras cauciones prestadas	89.919	114.149
Total	89.919	114.149

b) Compromisos de préstamo concedidos

El saldo de este epígrafe integra aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación se detalla la composición del capítulo "Compromisos de préstamo concedidos", incluido en la pro-memoria de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Miles de euros	2023	2022
Disponibles por terceros	307.551	320.733
Entidades de crédito	14	-
Sector Administraciones Públicas	18.945	41.157
Otros sectores residentes	288.591	279.576
Total	307.551	320.733

22. Ingresos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros como rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo (básicamente por los créditos concedidos por el Grupo ICF).

A continuación se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados a favor del Grupo ICF en los ejercicios 2023 y 2022:

Miles de euros	2023	2022
Depósitos en entidades de crédito	3.232	1.771
Créditos a la clientela	98.407	50.206
Administraciones públicas	14.008	4.949
Otros sectores residentes	84.399	45.257
Valores representativos de deuda	2.832	1.801
Otros intereses	43	85
Total	104.514	53.862

23. Gastos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Miles de euros	2023	2022
Depósitos de entidades de crédito	(32.921)	(9.322)
Fondo de clientes	(4.081)	(27)
Débitos representados por valores negociables	(2.564)	(3.348)
Total	(39.566)	(12.697)

24. Ingresos por comisiones

El importe del ingreso por comisiones devengado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Comisiones por garantías financieras concedidas	4.416	3.131
Gestión de líneas acordadas (nota 34)	258	59
Total	4.674	3.191

25. Gastos por comisiones

El importe del gasto por comisiones devengado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Corretajes por operaciones de activo y pasivo	(532)	(900)
Coste garantía operaciones (nota 3.4.4 y nota 34)	(2.153)	(2.065)
Total	(2.685)	(2.964)

26. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios a resultados, limpias

El detalle del epígrafe es el siguiente:

Miles de Euros	2023	2022
Ingresos financieros por venta de valores representativos de deuda clasificados a valor razonable con cambios a otro resultado global	-	76
Total	-	76

27. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Miles de euros	2023	2022
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (nota 11.2)	4.322	3.979
Ingresos programa operativo FEDER (nota 16)	16.156	13.568
Otros conceptos	214	204
Total	20.692	17.751

El saldo del epígrafe "Ingresos por explotación de Inversiones Inmobiliarias" corresponden principalmente a los ingresos que el Grupo ha percibido en concepto de arrendamiento de las oficinas de los edificios que el Grupo tiene clasificados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

28. Otros gastos de explotación

El detalle del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunto de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Miles de euros	2023	2022
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias (nota 11.2)	(1.247)	(1.616)
Otros conceptos	(463)	(694)
Total	(1.710)	(2.311)

29. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Sueldos y Salarios	(6.423)	(6.201)
Seguridad Social	(1.660)	(1.378)
Total	(8.084)	(7.578)

Dentro de los gastos de personal se incluyen las remuneraciones del personal clave de la entidad definido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (12 personas) por importe de 893 miles de euros en 2023 (15 personas y 1.282 miles de euros en 2022). Adicionalmente, existen 154 miles de euros de provisiones por retribuciones variables (213 miles de euros en 2022), cuya liquidación está sujeta a la evaluación de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones. Se considera personal clave de la entidad aquellas personas que ocupan funciones que, por su nivel de responsabilidad y capacidad de asumir riesgos, impacten en el perfil de riesgo de la entidad; así como todo aquel personal que perciba una retribución global que lo incluya en el mismo baremo de retribución que el de los altos directivos y los empleados que asumen riesgos, y cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la entidad. En concreto, se consideran como personal clave del ICF los siguientes miembros:

- **Consejero/a Delegado/a**
- **Directores / responsables:** Director/a Corporativo/a de Auditoría, Cumplimiento y Asesoría Jurídica, Director/a de Riesgo, Director/a de Inversiones de Capital Riesgo, Director/a de Administración, Finanzas y Mercados, Director/a de Seguimiento y Gestión de Riesgo, Director/a de Tecnología, Director/a Comercial, Director/a de Recursos Humanos y Organización, Director de Desarrollo de Productos, Director/a de Auditoría y Control Interno y Responsable de Marketing.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la distribución por categorías y sexos del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
Consejero Delegado	-	1	1	1	-	1
Directores Comité de Dirección	5	3	8	1	4	5
Directores / Responsables de unidad	11	11	22	14	11	25
Técnicos / Administrativos	41	51	92	28	54	82
Total	57	66	123	44	69	113

En los ejercicios 2023 y 2022, la plantilla media por categoría y sexo del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	-	1	1	1	-	1
Directores Comité de Dirección	5	3	8	1	4	5
Directores / Responsables de unidad	11	11	22	14	11	25
Técnicos / Administrativos	36	52	88	31	54	85
Total	52	67	119	47	69	116

El Grupo ICF da cumplimiento a la Ley 13/1982 que establece para las empresas con una plantilla superior a 50 trabajadores, o bien tener contratado un 2% o más de trabajadores con un 33% de discapacidad o más, o bien acogerse a las medidas alternativas previstas en el RD 27/2000.

En los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ICF ha contado con 2 personas con un porcentaje igual o superior al 33% de discapacidad.

30. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Miles de euros	2023	2022
Inmuebles, instalaciones y material	(269)	(327)
Informática	(2.610)	(2.128)
Publicidad y propaganda	(573)	(148)
Informes técnicos	(683)	(785)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(89)	(119)
Primas de seguros	(188)	(145)
Órganos de gobierno y control	(134)	(182)
Gastos de representación	(103)	(35)
Contribuciones e impuestos	(254)	(79)
Otros gastos	(787)	(643)

Total	(5.689)	(4.590)
--------------	----------------	----------------

Dentro del saldo de "Otros gastos generales de administración" se recogen los honorarios y gastos de Ernst & Young S.L. en concepto de auditoría anual por importe de 91 miles de euros (IVA excluido) en el ejercicio 2023 y 2022. Asimismo, en los ejercicios 2023 y 2022 se han devengado por parte del auditor externo en concepto de revisión de la información sobre el Sistema de Control de la Información Financiera recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y de revisión del Informe con Relevancia Prudencial del Grupo ICF un total de 13 miles de euros, correspondientes principalmente a otros servicios de verificación contable, que corresponden con informes de procedimientos acordados.

Dentro de la partida "Órganos de Gobierno y control" se incluyen 131 miles de euros (165 miles de euros en 2022) correspondientes a las retribuciones percibidas por la asistencia a los órganos de gobierno del Institut Catalán de Finanzas, entidad dominante del Grupo ICF. La Ley 3/2015, de 11 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas suspendió la percepción de derechos de asistencia a los altos cargos de la Generalitat por concurrencia a reuniones de órganos de gobierno, a partir de la fecha de entrada en vigor, el 14 de marzo de 2016. Los Consejeros independientes miembros de la Junta de Gobierno, de la Comisión Ejecutiva y de las comisiones de control (Comisión Mixta de Auditoría y Control, y Comisión de Nombramientos y Retribuciones) percibieron una retribución anual específica por su condición de Consejeros independientes, de acuerdo con la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta de Gobierno el 18 de junio de 2015 de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Un mayor detalle de estas retribuciones correspondientes al ejercicio 2023 se muestra en el Anexo I.

No se ha producido ninguna transacción con ningún miembro de los órganos de gobierno por conceptos diferentes a los detallados.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el Grupo no tiene facturas pendientes de pago a los proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

La información sobre el periodo medio de pago es cómo sigue:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	8,41	18,84
Ratio de las operaciones pagadas	8,41	18,84
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-	-

31. Amortización

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Activo Material (ver nota 11):		
De uso propio	(459)	(559)
De Inversiones Inmobiliarias	(660)	(646)
Activo Intangible (ver nota 12)	(1.293)	(1.610)
Total	(2.412)	(2.816)

32. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunto, correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados:		
Dotaciones al fondo de cobertura	(46.201)	(87.183)
Recuperaciones	36.505	56.950
Recuperaciones de activos fallidos y otros	5.053	5.537
Total	(4.643)	(24.697)

33. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y Grupos vendibles de elementos clasificados como mantenidas para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

La composición del saldo de este epígrafe es la que se muestra a continuación:

Miles de euros	2023	2022
Fondo de deterioro de activos adjudicados (nota 10)	53	2.397
Beneficio venta activos adjudicados	1.854	2.875
Total	1.907	5.272

34. Partes vinculadas

Un detalle de los saldos y transacciones para los ejercicios 2023 y 2022 con las partes vinculadas al Grupo ICF, no desglosadas en cualquier otra nota serían los siguientes:

	Saldos Activo / (Pasivo)					
	Propietario único		Asociadas		Otras partes vinculadas	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Valores representativos de deuda (nota 6 y nota 14.3)	7.350	7.350	(13.500)	(15.846)	-	-
Crédito a la clientela	10.165	13.833	70	213	5.752	3.257
Otros activos (alquiler de espacios)	12	14	-	-	-	-
Gestión de líneas en convenio (nota 13)	132	68	-	-	-	-
Coste garantía de operaciones (nota 16)	(2.022)	(2.145)	-	-	-	-
Fondo de clientes (nota 14.2)	(330.633)	(280.935)	-	-	-	-

	Ingresos (gastos)					
	Propietario único		Asociadas		Otras partes vinculadas	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Valores representativos de deuda (nota 6 y nota 14.3)	246	85	(198)	(138)	-	-
Crédito a la clientela	573	312	7	1	252	98
Otros activos (alquiler de espacios)	377	136	247	245	-	-
Gestión de líneas en convenio (nota 13)	258	59	-	-	-	-
Coste garantía de operaciones (nota 16)	(2.153)	(2.065)	-	-	-	-

Fondo de clientes (nota 14.2)	(654)	-	-	-	-	-
-------------------------------	-------	---	---	---	---	---

Los importes indicados dentro del epígrafe "Valores representativos de deuda" corresponden a la adquisición en el mercado secundario de títulos de renta fija, que han devengado un interés de mercado y, en la parte de pasivo, a los pagarés emitidos por el ICF.

Por otro lado, los "Fondo de clientes" corresponden a saldos depositados por el propietario único, bien por bonificación de tipos de interés o bien en concepto de garantía, como ayuda a los prestatarios para determinadas líneas. Estas ayudas se han concedido en un marco de libre concurrencia y dando cumplimiento de la normativa de ayudas de estado.

En cuanto al "crédito a la clientela" de las otras partes vinculadas, adicionalmente, se ha formalizado una nueva operación de 4.000 miles de euros a principios de 2024. En el ejercicio 2022 quedaba pendiente de desembolsar 1.995 miles de euros que se hizo durante el ejercicio 2023.

35. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 hechos significativos que no se hayan desglosado en las notas anteriores.

36. Nota añadida a la traducción en castellano

Estas cuentas anuales consolidadas han sido traducidas de unas cuentas anuales consolidadas originalmente preparadas en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá.

ANEXO I – DIETAS Y RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL INSTITUT CATALÁN DE FINANZAS DURANTE EL EJERCICIO 2023 (nota 31)

La composición a 31/12/2023 de los órganos de gobierno y las comisiones delegadas era la siguiente:

	Junta de Gobierno	Comisión Ejecutiva	Comisiones de control
Independientes	Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luis Casas Onteniente, Joan B. Puig Pla, Xavier Soldevila García, Pilar	Peydró Alcalde, José Luis Puig Pla, Xavier	<u>Mixta de Auditoría y Control</u> Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luís Casas Onteniente, Joan B <u>Nombramientos y Retribuciones</u> Abella Martín, Rafael Soldevila García, Pilar
Dominicale	Vilarrúbia Tapia, Josep Maria Castellanos Maduell, Albert Cuenca León, Núria Puig Raposo, Miquel	Vilarrúbia Tapia, Josep Maria	-
Ejecutivos	Servera Planas, Vanessa	Servera Planas, Vanessa	-

El detalle de remuneraciones percibidas de los miembros no ejecutivos de la Junta de Gobierno y sus comisiones delegadas queda de la siguiente manera a 31 de diciembre de 2023:

Euros	Remuneraciones Junta de Gobierno	Remuneraciones Comisiones Delegadas	Total
ABELLA MARTÍN, RAFAEL	desde 13.528,41 €	14.538,88 €	28.067,29
CASAS ONTENIENTE, JUAN B	desde 13.528,41 €	9.017,51 €	22.545,92
PEYDRÓ ALCALDE, JOSÉ LUÍS	desde 13.528,41 €	18.035,01 €	31.563,42
PUIG PLA, XAVIER	desde 13.528,41 €	9.017,51 €	22.545,92
SOLDEVILA GARCIA, PILAR	desde 13.528,41 €	5.521,38 €	19.049,79
VILUMARA PÉREZ, ALBERT	3.365,92 €	3.617,33 €	6.983,25
TOTAL	71.007,97 €	59.747,62 €	130.755,59 €

ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÁN DE FINANZAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2023							Total Fondos Propios
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtados ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	
Sociedades dependientes												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tenencia y gestión de participaciones financieras y patrimoniales en nombre de la Generalidad, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo.	EY	100%	225.000			1.914	2.220	331		229.465
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo.	EY	100%	300			661	82			1.042
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	9.321			(5.867)	(2.353)			1.102
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	1.955			-	(174)	250		1.924
ICF Capital Expansió II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	18.445			(1.386)	(248)	1.109		17.921
ICF Venture Tech II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas de tecnología y/o la innovación.	EY	100%	12.922			235	(2.127)	1.134		12.164
Sociedades asociadas												
Avalis de Catalunya S.G.R.	Gran Via de les Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Sociedad de Garantía Reciproca	EY	11,05%	19.000	-	48.313	207	(698)	-	-	67.748

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF e Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L

ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÁN DE FINANZAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2022							Total Fondos Propios
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtados ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	
Sociedades dependientes												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tenencia y gestión de participaciones financieras y patrimoniales en nombre de la Generalidad, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo.	EY	100%	50.000	-	-	1.876	38	43	-	51.958
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo.	EY	100%	300	-	-	573	87	-	-	961
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	9.784	-	-	4.748	1.119	-	-	3.917
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	1.912	-	-	-	107	339	-	2.144
ICF Capital Expansió II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	13.205	-	-	1.158	228	869	-	12.688
ICF Venture Tech II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas de tecnología y/o la innovación.	EY	100%	12.173	-	-	-	235	1.715	-	14.123
Sociedades asociadas												
Avalis de Catalunya S.G.R.	Gran Via de les Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Sociedad de Garantía Recíproca	KPMG	12,38%	19.000	-	48.313	207	(698)	-	-	66.823

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF e Instruments Financers per a Empreses Innovadores

ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÁN DE FINANZAS – 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Denominación Social	Dirección	Actividad	Auditores	%	Cifras en Miles de euros		
					Capital	Cambios de valor	Valor neto participación
Catalana d'Iniciatives, S.C.R. SA	Rambla Catalunya, 86 08008 Barcelona	Capital Riesgo	-	24,30%	15.459	(15.459)	-
Spinnaker Invest, S.C.R., dijo	Diputació 246, 08007 Barcelona	Capital Riesgo	KPMG	24,60%	4.160	(4.160)	-
Ingenia Capital S.A.	Paseo Bonanova, 47 08017 Barcelona	Capital Riesgo	-	33,40%	917	(917)	-
INVEREADY FIRST CAPITAL, S.A.	Calle Orfila 10 BAJO IZQUIERDA. 28010, Madrid (Madrid). España	Capital Riesgo	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	31,58%	610	(510)	100
VENTURCAP II, SCR	Calle Doctor Ferran 3 5 P 1. 08034, Barcelona (Barcelona). España	Capital Riesgo	BDO Auditores	33,33%	809	365	1.174
CAIXA INVIERTE START, FCR	De. Diagonal, 621, TORRE II - 08028 BCN	Capital Riesgo	PARA AUDITORIA, S.L.P.	9,48%	1.016	(889)	127
4FOUNDERS CAPITAL II, FCRE	Paseo Joan de Borbó, 99-101, Barcelona	Capital Riesgo	Únete a Venture -PWC	6,85%	1.188	-	1.188
Adara Ventures III, S.C.A. SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, Luxemburgo	Capital Riesgo	Deloitte	5,06%	2.400	459	2.859
FONDO DE LA AFB II	4 rue Thénard 75005 Paris	Capital Riesgo	Deloitte	3,21%	579	-	579
ALDEA TECH FUND I-A, YSA	Avenida Diagonal, 640, Barcelona	Capital Riesgo	KPMG Auditores SL	10,80%	3.048	339	3.387
Fondo Alma Mundi II, FCRE	Plaza Santa Bárbara 2, Madrid	Capital Riesgo	BDO Auditores	3,00%	1.500	285	1.785
Alta Ciencias de la Vida España I, FCR	Paseo de la Castellana, 91 Madrid	Capital Riesgo	Price WaterHouse	6,31%	3.268	49	3.317
AMERIGO INNVIERTE SPAIN VENTURES, F.C.R.	Diagonal 401, Barcelona	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	BDO Auditores	3,72%	37	457	494
AURICA GROWTH FUND IV, FCR	Diagonal 407, Barcelona	Capital Riesgo	Price WaterHouse	7,43%	5.469	864	6.333
AURICA III, 12 AL 24 DE JULIO	Diagonal 407, Barcelona	Capital Riesgo	Price WaterHouse	15,71%	(1.655)	13.007	11.352
Fondo Bonsai Partners I, FCR	Zurbano 76, Madrid	Capital Riesgo	BDO Auditores	4,96%	2.003	2.520	4.523
Fondo Bonsai Partners II, FCR	Zurbano 76, Madrid	Capital Riesgo	BDO Auditores	2,44%	800	-	800
CAIXA CAPITAL BIOMED S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Para Auditoria, SLP	4,55%	487	(399)	88
CAIXA CAPITAL TIC S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	Para Auditoria, SLP	9,68%	189	281	470
CAJA INNVIERTE BIOMED II FCR	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Para Auditoria, SLP	5,71%	1.455	(587)	869
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	Para Auditoria, SLP	8,57%	1.026	(429)	597
FONDO MUNDIAL DE INNOVACIÓN CATHAY III, FPCI	52 Rue d'Anjou – 2ª planta 75008 Paris	Capital Riesgo	KPMG	1,53%	1.520	-	1.520
Fondo Elaia Delta	Rue de Ponthieu 54, Paris	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	Price WaterHouse	2,36%	1.955	992	2.947
Encomenda Flor I B C	Pau Vila, 1, 2ª, Sector 1A, Edif. Palau de Mar, Barcelona	Capital Riesgo	Grant Thornton	10,70%	1.395	993	2.387
FONDO DE ENERGÍA ENION I, FCRE	Jordi Girona, 29, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de transición energética	Para Auditoria, SLP	16,95%	1.209	-	1.209
FINAVES IV, S.A.	Avenida Diagonal, 453, Barcelona	Capital Riesgo	GNL Russell Bedford Auditors	12,86%	265	15	279

FONDO AXON INNOVACIÓN CRECIMIENTO IV	Sagasta, 18, Madrid	Capital Riesgo	EY	3,38%	1.155	677	1.832
Fondo Mediterráneo Capital FCR de Regimen Simplific	Diputación 246, Barcelona	Capital Riesgo	KPMG	24,00%	7.286	-	7.286
Suscripción de Fondos - FEI	-	Capital Riesgo	-	6,25%	990	988	1.979
EQUIDAD EN SALUD, RS	Paseo de Gràcia, 54, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	Deloitte	35,66%	3.330	588	3.918
Fondo Digital Idivest II	Avenue des Champs Elysées 117, París	Capital riesgo para empresas del sector digital	Apliftec	2,59%	1.559	3.238	4.797
Fondo Digital Idivest III	Avenue des Champs Elysées 117, París	Capital riesgo para empresas del sector digital	KMPG	1,43%	3.606	865	4.472
Inveready Oxygen II, SCR SA	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para proyectos biotecnológicos y de ciencias de la vida	BDO Auditores	5,84%	353	1.112	1.464
Inveready Oxygen III, SCR, SA	Calle Serrano, 50, Madrid	Capital Riesgo	BDO Auditores	5,32%	1.164	358	1.521
INVEREADY PRIMERA CAPITAL III FCR PARALELA	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	3,37%	949	32	981
INVEREADY PRIMER CAPITAL III SCR SA	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	16,75%	2.764	92	2.856
INVEREADY VENTURE FINANCE, SCR	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	8,90%	-	5	5
Invivo Ventures, F.C.R.	Paseo de Gràcia, 54, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	EY	10,63%	3.222	-	3.222
Fondo K II, FCRE	Rafael Calvo, 40, Madrid	Capital Riesgo	KPMG	3,72%	1.975	(9)	1.966
K FUND, FCRE	Rafael Calvo, 40, Madrid	Capital Riesgo	KPMG	4,03%	1.498	2.389	3.887
Kibo Ventures Fund III, FCRE	Carrer Zurbano 34, Madrid	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	BDO Auditores	2,50%	1.815	-	1.815
Fondo de Expansión Miura I	Josep Geli, 4 - 08021 BCN	Capital Riesgo	Deloitte	11,46%	2.528	-	2.528
Nauta SideCar Tech I, LCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	EY	10,50%	625	45	670
NA NA TECH INVEST II S.C.R.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	-	7,40%	-	5	5
POR TECH INVEST III S.C.R.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	5,72%	-	1.378	1.378
Nauta Tech Invest IV, LCR	Diagonal 593, Barcelona	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	EY	14,06%	7.889	4.262	12.151
Nauta Tech Invest V FCR + SCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	EY	9,26%	10.500	(1.699)	8.801
NINA CAPITAL FUND I, FCRE	Tuset, 20, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	BDO Auditores	5,56%	850	108	958
Sabadell Asabys Health Innovation Investments, SCR	Paseo de Gràcia, 53, Barcelona	Capital riesgo para el sector biomédico	KPMG	5,79%	3.306	563	3.869
Samaipata II, Capital, FCR	Gran Vía, 4, Madrid	Capital riesgo para el sector tecnológico	Deloitte	2,35%	1.250	374	1.624
FONDO DE IMPACTO CLIMÁTICO III, FCRE	AVDA DIAGONAL 640 5º F - 08017 BARCELONA (BARCELONA)	Capital Riesgo	Ernst & Young	3,56%	2.296	19	2.315
Fondo de Eficiencia y Medio Ambiente de SC II	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de eficiencia energética	EY	8,87%	5.678	2.835	8.513
SC Growth Fund II Plus, FCRE	Diagonal 640, Barcelona	Capital Riesgo	EY	11,54%	8.408	2.219	10.627
Seaya Ventures III Fondo de Capital Riesgo, FCRE	Calle de Alcalá, 54, Madrid	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	Deloitte	3,03%	2.354	599	2.953
Fondo Sino-Francés (Innovación) II, FPCI	52 rue d'Anjou - 75008 París	Capital Riesgo	KPMG	0,77%	4.114	1.359	5.472
SLP IMPACT CROISSANCE IV	Guardería, 22, París	Capital Riesgo	Deloitte	1,99%	1.869	(169)	1.700
Fondo de Crecimiento de Capital Suma I, SCR	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	EY	30,30%	2.187	10.413	12.600
Ysios Biofund III FCRE	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	6,94%	6.941	(1.902)	5.039
YSIOS BIOFUND, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	4,33%	143	171	314
Invivo III Ventures, F.C.R.E	Paseo de Gràcia, 54, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	-	N/A	-	-	-
ABAC SV FONDO II, FCR	C/ de Lleó XIII, 24, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	-	4,54%	3.679	374	4.053
SABADELL ASABYS HEALTH INNOVATION INVESTMENTS II, FCR SA	Paseo de Gràcia, 53, Barcelona	Capital riesgo para el sector biomédico	-	10,75%	1.000	-	1.000
TOTAL							176.956

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene otras inversiones directas en capital riesgo y ajustes valorativos por un valor de 20.394 miles de euros.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 disponibles a la fecha de formulación de estas cuentas.

ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÁN DE FINANZAS – 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación Social	Dirección	Actividad	Auditores	%	Cifras en Miles de euros		
					Capital	Cambios de valor	Valor neto participación
Catalana d'Iniciatives, S.C.R. SA	Rambla Catalunya, 86 08008 Barcelona	Capital Riesgo	-	24,3%	15.458	(15.458)	-
Spinnaker Invest, S.C.R., dijo	Diputación 246, 08007 Barcelona	Capital Riesgo	KPMG	24,6%	4.160	(4.160)	-
Ingenia Capital S.A.	Paseo Bonanova, 47 08017 Barcelona	Capital Riesgo	-	33,4%	(917)	(917)	-
INVEREADY FIRST CAPITAL, S.A.	Calle Orfila 10 BAJO IZQUIERDA. 28010, Madrid (Madrid). España	Capital Riesgo	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	31,58%	610	(509)	101
VENTURCAP II, SCR	Calle Doctor Ferran 3 5 P 1. 08034, Barcelona (Barcelona). España	Capital Riesgo	BDO Auditores	33,33%	826	(1)	825
CAIXA INVIERTE START, FCR	De. Diagonal, 621, TORRE II - 08028 BCN	Capital Riesgo	PARA AUDITORIA, S.L.P.	9,48%	1.078	(729)	349
4FOUNDERS CAPITAL II, FCRE	Paseo Joan de Borbó, 99-101, Barcelona	Capital Riesgo	Unete a Venture -PWC	6,85%	850	17	867
Adara Ventures III, S.C.A, SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, Luxemburgo	Capital Riesgo	Deloitte	5,06%	1.840	512	2.352
FONDO DE LA AFB II	4 rue Thénard 75005 Paris	Capital Riesgo	N/A	3,24%	240	-	240
ALDEA TECH FUND I-A, YSA	Avenida Diagonal, 640, Barcelona	Capital Riesgo	KPMG Auditores SL	10,80%	2.648	373	3.021
Fondo Alma Mundi II, FCRE	Plaza Santa Bárbara 2, Madrid	Capital Riesgo	BDO Auditores	3,00%	1.500	373	1.873
Alta Ciencias de la Vida España I, FCR	Paseo de la Castellana, 91 Madrid	Capital Riesgo	Price WaterHouse	6,31%	2.843	136	2.979
AMERIGO INVIERTE SPAIN VENTURES, F.C.R.	Diagonal 401, Barcelona	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	BDO Auditores	3,72%	37	1.358	1.395
AURICA GROWTH FUND IV, FCR	Diagonal 407, Barcelona	Capital Riesgo	Price WaterHouse	7,43%	3.494	-	3.494
AURICA III, 12 AL 24 DE JULIO	Diagonal 407, Barcelona	Capital Riesgo	Price WaterHouse	15,71%	-	12.212	12.212
BARCELONA EMPREN S.C.R., S.A.	Gran Vía de les Corts Catalanes 635, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	27,11%	2.520	(2.151)	369
Fondo Bonsai Partners I, FCR	Zurbano 76, Madrid	Capital Riesgo	BDO Auditores	4,96%	1.502	2.408	3.910
Fondo Bonsai Partners II, FCR	Zurbano 76, Madrid	Capital Riesgo	BDO Auditores	2,56%	520	-	520
CAIXA CAPITAL BIOMED S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Para Auditoria, SLP	4,55%	509	(394)	115
CAIXA CAPITAL TIC S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	Para Auditoria, SLP	9,68%	189	285	474
CAJA INVIERTE BIOMED II FCR	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Para Auditoria, SLP	5,71%	1.421	(413)	1.007

Caixa Invierte Industria S.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	Para Auditoría, SLP	8,57%	1.026	(427)	600
FONDO MUNDIAL DE INNOVACIÓN CATHAY III, FPCI	52 Rue d'Anjou – 2ª planta 75008 París	Capital Riesgo	KPMG	1,53%	241	-	241
Fondo Elaia Delta	Rue de Ponthieu 54, París	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	Price WaterHouse	2,36%	1.908	508	2.417
Encomenda Flor I B C	Pau Vila, 1, 2ª, Sector 1A, Edif. Palau de Mar, Barcelona	Capital Riesgo	Grant Thornton	10,70%	1.347	840	2.186
FONDO DE ENERGÍA ENION I, FCRE	Jordi Girona, 29, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de transición energética	BDO Auditores, SLP	17,00%	857	-	857
FINAVES IV, S.A.	Avenida Diagonal, 453, Barcelona	Capital Riesgo	GNL Russell Bedford Auditors	12,86%	285	20	285
FONDO AXON INNOVACIÓN CRECIMIENTO IV	Sagasta, 18 años, Madrid	Capital Riesgo	KPMG	3,71%	1.080	-	1.080
Fondo Mediterráneo Capital FCR de Regimen Simplific	Diputación 246, Barcelona	Capital Riesgo	KPMG	24,00%	7.286	-	7.286
Suscripción de Fondos - FEI	-	Capital Riesgo	-	6,25%	1.071	1.240	2.311
EQUIDAD EN SALUD, RS	Paseo de Gràcia, 54, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	Deloitte	35,66%	4.388	430	4.818
Fondo Digital Iinvest II	Avenue des Champs Elysées 117, París	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	2,59%	1.830	4.286	6.116
Fondo Digital Iinvest III	Avenue des Champs Elysées 117, París	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	1,43%	3.307	1.164	4.471
Inveready Oxygen II, SCR SA	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para proyectos biotecnológicos y de ciencias de la vida	BDO Auditores	5,84%	353	1.477	1.829
Inveready Oxygen III, SCR, SA	Calle Serrano, 50, Madrid	Capital Riesgo	BDO Auditores	5,32%	998	118	1.116
INVEREADY PRIMERA CAPITAL III FCR PARALELA	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	3,37%	633	30	663
INVEREADY PRIMER CAPITAL III SCR SA	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	16,75%	1.843	89	1.931
INVEREADY VENTURE FINANCE, SCR	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	8,90%	-	103	103
Invivo Ventures, F.C.R.	Paseo de Gràcia, 54, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	EY	10,63%	2.542	-	2.542
Fondo K II, FCRE	Rafael Calvo, 40, Madrid	Capital Riesgo	KPMG	3,72%	1.450	199	1.649
K FUND, FCRE	Rafael Calvo, 40, Madrid	Capital Riesgo	KPMG	4,00%	1.970	2.556	4.526
Kibo Ventures Fund III, FCRE	Calle Zurbano 34, Madrid	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	BDO Auditores	2,50%	1.260	-	1.260
Fondo de Expansión Miura I	Josep Geli, 4 - 08021 BCN	Capital Riesgo	Deloitte	11,46%	199	-	199
Nauta SideCar Tech I, LCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	EY	10,50%	625	(17)	608
NA NA TECH INVEST II S.C.R.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	7,40%	-	6	6
POR TECH INVEST III S.C.R.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	5,72%	-	1.421	1.421
Nauta Tech Invest IV, LCR	Diagonal 593, Barcelona	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	EY	14,06%	6.764	5.510	12.275
Nauta Tech Invest V FCR + SCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	EY	9,26%	8.625	-	8.625
NINA CAPITAL FUND I, FCRE	Tuset, 20, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	BDO Auditores	5,56%	780	126	906
Sabadell Asabys Health Innovation Investments, SCR	Paseo de Gràcia, 53, Barcelona	Capital riesgo para el sector biomédico	KPMG	5,79%	2.806	211	3.016
Samaipata II, Capital, FCR	Gran Vía, 4, Madrid	Capital riesgo para el sector tecnológico	Deloitte	2,35%	875	112	987
FONDO DE IMPACTO CLIMÁTICO III, FCRE	AVDA DIAGONAL 640 5º F - 08017 BARCELONA (BARCELONA)	Capital Riesgo	Ernst & Young	3,56%	495	-	495
Fondo de Eficiencia y Medio Ambiente de SC II	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de eficiencia energética	EY	8,87%	4.950	1.207	6.158
SC Growth Fund II Plus, FCRE	Diagonal 640, Barcelona	Capital Riesgo	BDO Auditores	11,54%	6.817	1.145	7.962
Seaya Ventures III Fondo de Capital Riesgo, FCRE	Calle de Alcalá, 54, Madrid	Capital riesgo por proyectos tecnológicos	Deloitte	3,03%	2.239	387	2.627
Fondo Sino-Francés (Innovación) II, FPCI	52 rue d'Anjou – 75008 París	Capital Riesgo	KPMG	0,77%	4.126	1.725	5.851
SLP IMPACT CROISSANCE IV	Guardería, 22, París	Capital Riesgo	Deloitte	1,99%	1.254	(288)	966
Fondo de Crecimiento de Capital Suma I, SCR	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	BDO Auditores	30,30%	2.391	8.171	10.562
Ysios Biofund III FCRE	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	6,94%	5.032	-	5.032

YSIOS BIOFUND, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	4,33%	143	191	334
TOTAL							153.134

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene inversiones directas en capital riesgo por un valor de 29.935 miles de euros, principalmente a través de Capital MAB F.C.R., Capital Expansió F.C.R, ICF Capital Expansió II F.C.R.E. e ICF Venture Tech II F.C.R.E.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 disponibles a la fecha de formulación de estas cuentas.

INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ICF

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. GRUPO ICF

1.1 Estructura

1.2 Gobierno corporativo

2. ENTORNO ECONÓMICO

3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1 Actividad crediticia

3.2 Actividad capital riesgo

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Evolución del balance

4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias

4.3 Información sobre calificaciones crediticias – rating

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

7. ACTIVIDADES DE I+D+I

8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

9. PERSPECTIVAS PARA 2024

10. HECHOS POSTERIORES

1. Grupo ICF

1.1 Estructura

El Institut Català de Finances (de ahora en adelante el ICF) es una entidad financiera de derecho público con personalidad jurídica propia sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Generalidad de Cataluña. La normativa reguladora del ICF se encuentra en el Decreto legislativo 1/2022, de 26 de julio, por el que se aprueba el segundo texto refundido de la Ley del Institut Català de Finances.

El ICF es la entidad matriz del Grupo ICF y supone la práctica totalidad de sus activos y pasivos. El resto del perímetro del Grupo a 31 de diciembre de 2023 lo forman:

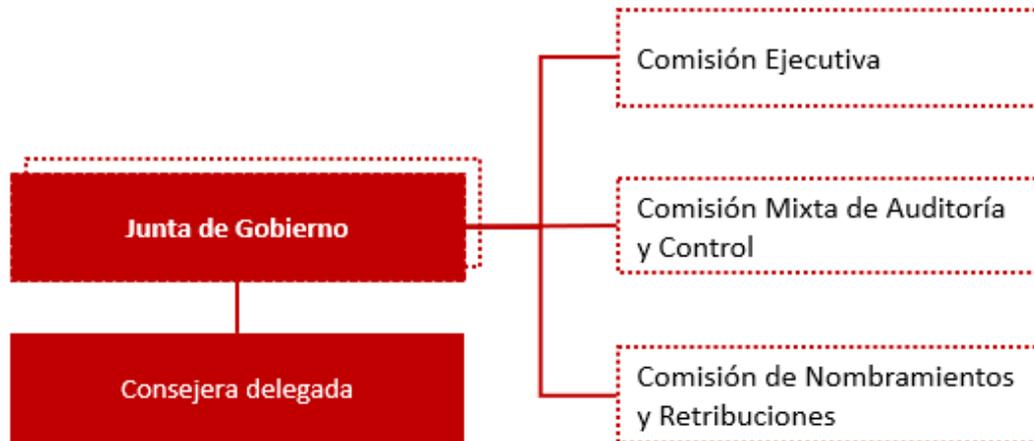
- **IFEM (Instruments Financers per Empreses Innovadores, SLU):** sociedad centrada en la gestión de programas públicos conveniados, tanto con la Generalidad de Cataluña como con la Unión Europea, mediante líneas de préstamos para inversión y circulante, participativos, capital riesgo, garantías y microcréditos. Propiedad en un 100% del ICF.

- **ICF Capital SGEIC, SAU:** su principal objetivo es impulsar, asesorar y gestionar fondos o sociedades de capital riesgo que inviertan en empresas catalanas. Propiedad en un 100% del ICF. Actualmente, ICF Capital gestiona directamente 4 vehículos de inversión que, al estar 100% participados por el ICF, también forman parte del perímetro de consolidación contable:
 - **Capital MAB F.C.R.**
 - **Capital Expansió F.C.R.**
 - **Venture Tech II, F.C.R.E**
 - **Capital Expansió II, F.C.R.E**

- Con la consideración de entidad asociada, forma parte del Grupo también la sociedad **Avalis de Catalunya, SGR:** sociedad de garantía recíproca de capital mixto (público-privada) promovida por la Generalidad de Cataluña en el año 2003 para facilitar el acceso al crédito a las pymes y autónomos con actividad en Cataluña y la mejora de sus condiciones de financiación, mediante la prestación de avales ante los bancos. Participada en un 11,05% por el Grupo ICF a 31 de diciembre de 2023, a través del Institut Catalán de Finanzas y de IFEM.

1.2 Gobierno corporativo

A 31 de diciembre de 2023, la estructura de gobierno del ICF es la siguiente:



Órganos colegiados

La **Junta de Gobierno** es el máximo órgano colegiado de gobierno de la entidad y toma las decisiones estratégicas esenciales sobre su actividad.

La ley le atribuye, entre otras, las funciones de elevar a la aprobación del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, el presupuesto, las cuentas anuales de la entidad y la propuesta de aplicación de resultados. También son competencia de la Junta de Gobierno la toma de decisiones en cuanto a la organización, el funcionamiento y las relaciones jurídicas del ICF, y conocer las actuaciones del resto de órganos de esta entidad.

La Junta, de acuerdo con la ley del ICF, puede constituir comisiones y comités en los que delegar determinadas competencias. De este modo, la **Comisión Ejecutiva** es el órgano competente para aprobar y modificar operaciones de crédito, así como tomar decisiones de inversión en el ámbito del capital riesgo y las participaciones financieras, por delegación de la Junta de Gobierno.

En el ámbito específico de la gobernanza y de acuerdo con la Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el ICF tiene delegadas competencias específicas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y a la Comisión Mixta de Auditoría y Control que reportan directamente al máximo órgano de gobierno de la entidad. Ambas comisiones están formadas actualmente, y por decisión propia, exclusivamente por independientes, nombrados por la Junta de Gobierno.

La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** tiene competencias para analizar, validar y hacer propuestas a la Junta de Gobierno sobre aspectos relativos a nombramientos y remuneraciones de los miembros de órganos de gobierno de la entidad y del personal clave.

La **Comisión Mixta de Auditoría y Control** se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría, tanto interna como externa, del control global del riesgo y del cumplimiento normativo, el control interno y la prevención de blanqueo de capitales.

Consejera delegada

El Gobierno de la Generalitat nombra al consejero delegado o consejera delegada, a propuesta de la persona titular del departamento competente en materia de economía y hacienda, previo visto bueno de la Comisión de Nombramientos y de Retribuciones. Es quien debe asumir la representación ordinaria y extraordinaria del ICF en cualquier ámbito y circunstancia.

A 31 de diciembre de 2023, la consejera del Gobierno del ICF es Vanessa Servera i Planas.

Órganos de gobierno de las sociedades filiales del ICF: ICF Capital e IFEM

Las dos sociedades filiales del ICF (ICF Capital e IFEM) disponen de un Consejo de Administración propio, que es su máximo órgano de gobierno, al que le corresponde la administración y gestión de la compañía.

2. ENTORNO

Entorno macroeconómico

La economía mundial ha estado marcada este 2023 por la subida de los tipos de interés por parte de los bancos centrales y el progresivo traslado de su impacto a la actividad económica. No obstante, la moderación de la inflación en los últimos meses del año ha llevado a las autoridades monetarias a detener los incrementos, asumiendo que los tipos son suficientemente restrictivos pero reforzando su intención de mantenerlos en este nivel el tiempo que sea necesario.

A pesar de ello, el crecimiento económico mundial se prevé que sea del 3,1% fruto del impulso de Estados Unidos y la reactivación de la producción china, que han permitido compensar el enfriamiento de la demanda fruto de la subida de tipos y del efecto de la inflación. Así, el escenario de un aterrizaje suave se perfila como el más probable, gracias sobre todo a la resiliencia del mercado laboral y las políticas fiscales expansivas. Con todo, las economías de la zona euro son las que más están sufriendo en este contexto, situándose en una situación virtual de estancamiento.

En cuanto a la economía catalana, el dato avanzado apunta a un crecimiento para este 2023 del 2,6%, al mismo ritmo que la economía española (2,5%) y significativamente por encima de la zona euro (0,5%). El buen comportamiento del sector servicios y la mejora en la industria, así como la resiliencia del consumo y el dinamismo de la demanda externa, han permitido impulsar el crecimiento de la economía en un contexto adverso. En este sentido, es importante destacar que el PIB catalán se sitúa un 3,4% por encima del volumen prepandemia, lo que implica una recuperación más intensa que España (2,9%) y la zona euro (3,0%).

En cuanto a la inflación catalana, durante este 2023 se consolida la moderación de precios con una media anual del 3,4%, frente al 5,7% del año anterior. Esto se debe a la menor contribución de la energía y los alimentos, así como también al hecho de irse completando la traslación de los efectos indirectos al resto de la canasta de bienes y servicios. En este sentido, aunque la inflación subyacente sigue siendo elevada, en el mes de diciembre ha marcado la tasa más baja en casi dos años, situándose en el 4,0%.

Una parte importante de esta moderación en los precios se explica por el endurecimiento de la política monetaria que han llevado a cabo los bancos centrales, continuando con el ciclo de subidas de tipos de interés que comenzaron en 2022, aunque a un ritmo menos intenso. En la zona euro, el Banco Central Europeo ha incrementado el tipo de las operaciones principales de financiación en 200 puntos básicos, alcanzando el

máximo del 4,5% en el mes de septiembre. Desde entonces, y gracias a la contención de la inflación, se han mantenido los tipos estables, condicionando futuras bajadas a una aproximación de la inflación al objetivo del 2%. Por otro lado, el euríbor a 12 meses se sitúa por debajo del tipo de interés oficial debido a que el mercado descuenta bajadas por parte del BCE en el segundo semestre de 2024.

De cara a 2024, se prevé cierta estabilidad y dinamismo económico, pendientes de la evolución de la política monetaria. Las últimas previsiones para Cataluña estiman un crecimiento para 2024 del 1,8%, alineado con el de la economía española y superior a la cifra prevista por la zona euro (0,9%).

Sistema Financiero

La rentabilidad del sector bancario ha evolucionado de forma muy favorable en el año 2023 apoyada en el fuerte crecimiento del margen de intereses fruto de la subida de los tipos oficiales, que se han trasladado con mayor velocidad a la cartera crediticia que a los depósitos. De este modo, con datos del tercer trimestre de 2023, la rentabilidad sobre el patrimonio neto se sitúa en el 12,3%, 2 puntos porcentuales por encima de la registrada el año anterior, y mostrando resultados que se sitúan en máximos históricos.

La actividad del sector bancario también se ha visto condicionada por el endurecimiento de la política monetaria, resultando en una contracción de la financiación. La cartera del crédito al sector privado ha registrado una caída del 3,1%, siendo especialmente relevante en el segmento empresas.

En cuanto a la evolución de los activos dudosos, el sector cierra con una reducción del 3% respecto al año anterior debido principalmente a la venta de carteras problemáticas y el traspaso a fallidos. En términos relativos, el índice de mora se mantiene estable como consecuencia de la caída de la cartera, que reduce también el denominador. A pesar de ello, se observan ciertas señales de deterioro de la calidad crediticia, como el crecimiento del crédito en vigilancia especial. En este sentido, los reguladores piden a las entidades financieras que tengan especial prudencia en sus políticas de capital y provisiones para poder reaccionar rápidamente en el supuesto de materialización de los riesgos potenciales por la estabilidad financiera.

Por la parte de pasivo, destacar la tendencia al alza de los depósitos a plazo y los fondos de inversión en detrimento de los depósitos a la vista.

En el conjunto del año, la situación general de los bancos muestran ratios de capital y liquidez robustas y que siguen manteniendo un cómodo margen sobre los requisitos exigidos.

Finalmente, durante 2023 los reguladores han mantenido sus líneas de trabajo previas, como la implementación del marco de Basilea III o la mejora del marco de recuperación y resolución bancaria. En materia de finanzas sostenibles, se ha seguido avanzando en fomentar la coordinación entre los diferentes organismos reguladores, al incluir riesgos relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en el ámbito prudencial y en seguir desarrollando estándares de *reporting* y requisitos de divulgación. Por último, la agenda en las finanzas digitales ha venido marcado por el progreso del marco regulador de los cripto activos, los datos, la inteligencia artificial y el euro digital, entre otras cuestiones.

3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1 Actividad crediticia

El ICF ha financiado a 1.632 empresas por un importe de 597,2 millones de euros en 2023, a través de 1.992 operaciones de préstamo y/o aval. Además, este año se han reestructurado 91 operaciones por valor de 63,5 millones de euros.

Aparte de la línea general ICF Crédito, a través de la cual se han financiado 214 operaciones por 284,8 millones de euros, destacar dentro de la actividad del año:

- La línea ICF Agricultura, dentro de la cual se incluye el producto Agroliquidez, que pone a disposición del sector agrario préstamos a tipo fijo con bonificación por parte del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural para hacer frente al incremento del precio de las materias primas y combustibles, así como las consecuencias del cambio climático como las heladas o las granizadas, entre otras afectaciones. A través de esta línea se han formalizado 1.258 operaciones por 77,1 millones de euros.
- Las dos líneas ICF Vivienda Social, que ofrecen préstamos con condiciones preferentes para promover y financiar la construcción o compra de viviendas destinadas a alquileres social. A través de estas líneas se han financiado 301 operaciones por 45,7 millones de euros.

En cuanto a la distribución territorial de la actividad crediticia de la entidad, Barcelona y su área de influencia concentran el grueso más importante de inversión crediticia, con cerca del 45% de la inversión. La veguería de Poniente y Comarcas Gerundenses son las siguientes demarcaciones con un mayor volumen de inversión.

En relación a la distribución sectorial, la industria manufacturera, el comercio, turismo y transporte, y la industria agroalimentaria y sector primario han sido los destinatarios principales de la financiación del Grupo ICF en 2023. El ICF ha continuado trabajando activamente para apoyar un amplio abanico de sectores, como el de la vivienda de alquiler social, y proyectos que contribuyen a la transformación, innovación y sostenibilidad de la economía.

Por tipo de empresa, el 68% de la financiación del ejercicio se ha destinado a la financiación de autónomos, pequeñas y medianas empresas, mientras que la actividad crediticia en grandes empresas y sector público, ha supuesto el 31% y el 1%, respectivamente.

En conjunto, el volumen de financiación otorgado por el ICF en 2023, ha permitido contribuir a mantener y/o crear más de 21.000 puestos de trabajo.

3.2 Actividad capital riesgo

Uno de los objetivos estratégicos del ICF es fomentar la creación, consolidación y crecimiento de gestoras y proyectos innovadores a través de su actividad en capital riesgo. En este ámbito, actúa principalmente a través de la inversión en fondos de capital riesgo. La participación de la entidad se basa en la colaboración y la complementariedad con el sector privado especializado, identificando los vacíos de mercado y actuando como elemento tractor para multiplicar los recursos provenientes de otros inversores que se destinan a cada fondo.

Durante el año 2023, se han realizado nuevos compromisos en fondos externos de los segmentos semilla, *venture* y crecimiento por un importe total de 33,4 millones de euros. Adicionalmente, los fondos de capital riesgo gestionados por el Grupo han realizado inversiones por un importe global de 7,5 millones de euros.

A este potencial inversor en capital riesgo hay que añadir la inversión a través de IFEM Innovación, un vehículo de coinversión (*business angels, venture builders, aceleradoras* y otros instrumentos) para empresas innovadoras en etapas iniciales gestionada mediante IFEM. A través de esta línea, durante 2023 el Grupo ha invertido 2,8 millones de euros en 15 *start-ups* catalanas.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Evolución del balance

El buen ritmo de la actividad crediticia ha permitido compensar las amortizaciones del ejercicio y finalizar 2023 con unos niveles de cartera crediticia y total de activos por encima del ejercicio anterior. En cuanto al capital riesgo, la cifra de desembolsos ha impulsado al alza el importe de los instrumentos en patrimonio dentro del balance del Grupo. Sin embargo, resaltar que se mantiene una sólida posición de tesorería que, junto con el endeudamiento no dispuesto, asegura la capacidad del Grupo para poder hacer frente a sus retos de futuro.

Por la parte de pasivo, se mantienen unos niveles de capitalización y solvencia muy superiores a la media sectorial y a los mínimos mercados para los reguladores de las entidades de crédito, con unos fondos propios que incrementan por la distribución a reservas del resultado del ejercicio 2022 y la generación de resultado positivo en el 2023:

Coeficiente de Solvencia	
2023	Mínimo exigido por el regulador
38,5%	10,5%

El crédito deteriorado (stage 2 y 3) ha experimentado cierta reducción, en línea con la tendencia sectorial. Con todo, el Grupo cierra el año con una ratio de morosidad del 7,1%, frente a un 7,5% el ejercicio anterior. Asimismo, los niveles de cobertura de esta morosidad se mantienen muy por encima del sector, con una ratio del 129,5%, lo que supone un mantenimiento de la política histórica de prudencia en materia de cobertura del riesgo de crédito.

Periodos medio de pago a proveedores externos

La información sobre el periodo medio de pago se muestra en la nota sobre otros gastos de administración de la memoria adjunta.

Adquisición y enajenación de acciones propias

El Grupo ICF no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el ejercicio.

4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias

A nivel de la cuenta de resultados, el ejercicio 2023 está marcado por el impacto de la subida de los tipos de interés en el margen de intereses, en línea con la tendencia sectorial, lo que ha impulsado al alza el resultado de explotación. Por otro lado, el alto nivel de coberturas, fruto del esfuerzo realizado por el Grupo en los últimos años en la constitución de provisiones desde una óptica de gestión prudente de la cartera, así como un buen comportamiento de la morosidad, ha tenido como resultado una contención en el coste del riesgo.

En cuanto a la ratio de eficiencia, éste se sitúa en el 19%, significativamente por debajo de la media sectorial, y reduciéndose respecto al ejercicio anterior fruto del incremento del margen bruto.

4.3 Información sobre calificaciones crediticias - ratings

A 31 de diciembre de 2023 el rating del ICF se situaba en BBB- según las agencias Fitch Ratings y DBRS.

Cabe mencionar que la metodología de las agencias de calificación vincula el rating del ICF al de la Generalitat, con independencia del elevado coeficiente de solvencia y las altas ratios de liquidez y cobertura de que se dispone.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

En la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la gestión de riesgos que realiza el Grupo ICF.

Sistemas de control y gestión del riesgo

El sistema de gestión de riesgos del Grupo ICF funciona de manera integral, y adopta el modelo de las tres líneas de defensa, siguiendo las directrices sobre gobierno interno de la Autoridad Bancaria Europea (EBA/GL/2021/05). Este marco organizativo separa las funciones de control interno de las líneas de negocio que controlan, segregando las funciones y recursos. Esta diferenciación se traduce en el modelo de las tres líneas de defensa, el cual establece:

- Primera línea: incluye áreas y comités de negocio, principales garantes del entorno de control de sus propias actividades.
- Segunda línea: incluye áreas y comités de seguimiento y control de riesgos, los cuales se ocupan de diseñar y mantener el modelo de riesgos del Grupo y de verificar su correcta aplicación en el ámbito de las diferentes áreas.
- Tercera línea: formada por Auditoría Interna, lleva a cabo una revisión independiente, verificando el cumplimiento y la eficacia de las políticas corporativas establecidas así como la supervisión de las actuaciones de la primera y segunda línea de defensa.

El Grupo ICF establece las líneas generales del sistema de gestión de riesgos a través del mapa de riesgos corporativo, que incorpora tanto los riesgos de carácter financiero como los riesgos no financieros que tienen un impacto relevante sobre el Grupo. Este mapa cuantifica cada uno de los riesgos a través de los sistemas de control y procedimientos establecidos, que permiten monitorizar y mitigar los diferentes riesgos reforzando el entorno de control, reportándose de forma agregada en 14 riesgos corporativos a la Comisión Mixta de Auditoría y Control y la Junta de Gobierno para su control y supervisión.

Sin embargo, el Grupo ICF tiene definido un marco de apetito al riesgo (RAF, por sus siglas en inglés), que integra las políticas, procedimientos, funciones y responsabilidades en la gestión de riesgos de la entidad. El RAF incluye una declaración de apetito al riesgo (RAS, por sus siglas en inglés), que define los principales riesgos financieros del Grupo ICF, los cuales tienen asignados una serie de métricas y umbrales que les permite cuantificar, gestionar y controlar.

Riesgo de crédito

El control, seguimiento y gestión del riesgo de crédito se basa en mantener unos niveles estables y moderados que permitan mantener un equilibrio en el desarrollo de la actividad al tiempo que una cobertura del crédito sólida y prudente. Los principales indicadores del riesgo de crédito a cierre de 2023 muestran un índice de mora del 7,1% y una ratio de cobertura de la morosidad del 129,5%, siendo estos últimos unos niveles de cobertura muy superiores a la media del sector, en línea con el principio de prudencia.

En cuanto al riesgo de concentración, se realiza un control, seguimiento y gestión atendiendo al capítulo noveno de la Circular 3/2008 del Banco de España, así como el artículo 395 del reglamento europeo 575/2013 y su modificación al reglamento UE 2019/876.

Riesgo de contraparte

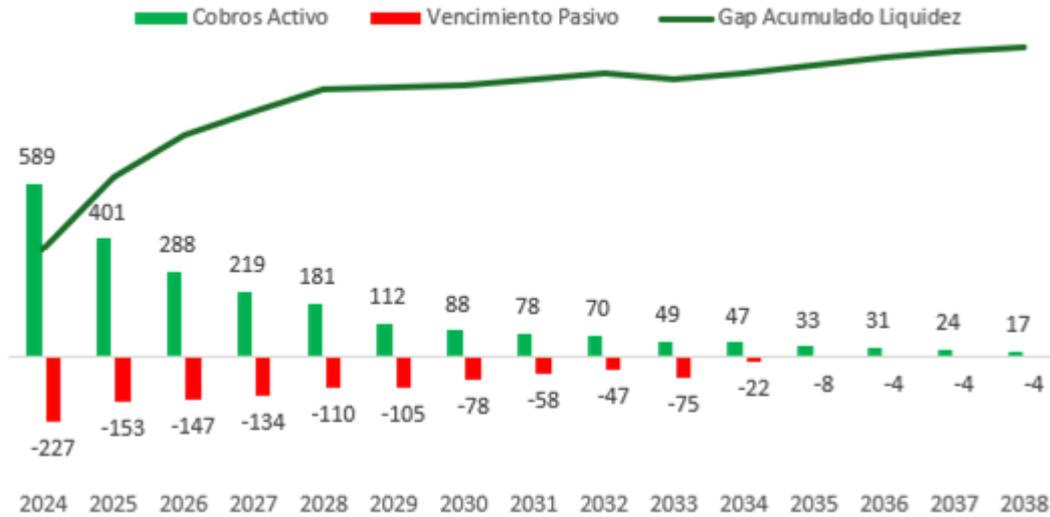
El Grupo ICF, en cumplimiento del artículo 286 del Reglamento (UE) 575/2013, tiene definida una política de gestión del riesgo de contraparte que se engloba dentro de la política de riesgos financieros del ICF. A diciembre de 2023, el riesgo de contraparte del Grupo ICF proviene de la exposición que mantiene en derivados de cobertura de tipos de interés, que utiliza únicamente como herramienta de gestión de los riesgos financieros.

El Grupo ICF sigue la normativa UE 648/2012 (EMIR), relativa a los derivados extra-bursátiles, las entidades de contraparte central y los registros de operaciones, y su posterior modificación con la normativa UE 2019/834 (EMIR-Refit). Esta normativa establece las obligaciones de reporting que afectan a las entidades que operan con derivados.

Riesgo de liquidez

A 31 de diciembre de 2023, la posición total de tesorería del grupo ICF alcanza los 288 millones de euros, de los que 204 millones de euros son inversión en renta fija, 59 millones de euros cuentas corrientes y 25 millones de euros depósitos.

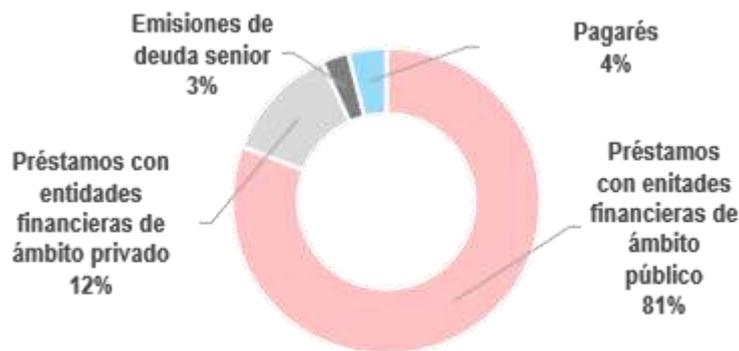
En la nota 3.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2023, se detallan las políticas de gestión de la liquidez, así como la información sobre los vencimientos y los principales usos y fuentes potenciales de liquidez existentes a cierre de este ejercicio. En este sentido, destacar que, por su estructura de balance, el Grupo ICF tiene un gap de liquidez estático acumulado positivo a un periodo de 15 años según muestra la siguiente gráfica:



En millones de euros

Financiación

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo ICF presenta una financiación de 1.136 millones de euros, con un vencimiento medio residual de 7,3 años. Las principales fuentes de financiación se dan en el mercado de capitales a través de préstamos y emisiones de deuda propias o pagarés. El 81% de la financiación corresponde a préstamos con el sector bancario de ámbito público, principalmente el Banco Europeo de Inversiones (BEI, por sus siglas en inglés), el Institut de Crédito Oficial (ICO) y el Banco de desarrollo del Consejo de Europa (CEB, por sus siglas en inglés). A continuación se muestra el detalle de la financiación por tipología de producto:



Métricas de liquidez en el ámbito regulador

El Grupo ICF calcula, analiza y controla las métricas de ratio de cobertura de liquidez (LCR por sus siglas en inglés) y ratio de financiación estable neta (NSFR por sus siglas en inglés), siguiendo las directrices del Reglamento 575/2013 y su modificación al Reglamento 2019/876, los cuales establecen unos requisitos

mínimos de cumplimiento a nivel regulador. El Grupo ICF cumple, a cierre de 2023, los límites establecidos a nivel regulador por las métricas LCR y NSFR:

	31/12/2023	Límite Regulador
LCR	893%	100%
NSFR	127%	100%

Riesgo de mercado

A cierre de 2023, el Grupo ICF no mantiene posiciones en la cartera de negociación. En referencia a la cartera de renta fija disponible para la venta y a vencimiento, su totalidad es en euros, por lo que no incurre en riesgo de divisa. En la nota 3.1. de la memoria de las cuentas anuales se adjunta más detalle sobre el riesgo de mercado del ICF.

Riesgo de tipos de interés estructural

El riesgo estructural de tipos de interés afecta directamente a la actividad del Grupo ICF por el efecto que sus variaciones puedan tener en la cuenta de pérdidas y ganancias y en su valor económico. La distribución de los activos y pasivos por vencimiento o reprecación permite detectar concentraciones de riesgo de tipos de interés en diferentes plazos (*gap de repricing*):



En millones de euros

Adicionalmente al *gap de repricing*, el Grupo ICF tiene definidas otras métricas que le permiten asegurar el control y la correcta gestión del riesgo de tipos de interés estructural. De entre ellas, destacan la sensibilidad al margen de intereses y la sensibilidad al valor económico:

- Sensibilidad del margen financiero (MF): mide el impacto en el margen de intereses de variaciones de la curva de tipos de interés. Este impacto se evalúa comparando el margen financiero proyectado a 1 año de acuerdo con el escenario base, que corresponde al escenario de tipos implícitos de mercado,

con el margen financiero obtenido en el escenario estresado, el cual se diseña mediante perturbaciones de la curva de tipos de interés. Su resultado se expresa como cociente de estas dos magnitudes. La sensibilidad del margen financiero es una métrica basada en escenarios dinámicos, es decir, se realizan simulaciones del comportamiento del balance a futuro.

- Sensibilidad del valor económico (VE): mide el impacto del valor presente de las masas patrimoniales del balance ante variaciones de la curva de tipos de interés. Este impacto se evalúa comparando el valor económico calculado en el escenario base, que incluye curvas implícitas de mercado, con el resultado del valor económico calculado bajo un escenario estresado, el cual se diseña mediante perturbaciones de la curva de tipos de interés. Su resultado se expresa en relación al valor económico de las masas sensibles de balance.

El Grupo ICF tiene definidos diferentes escenarios para calcular el impacto sobre el margen financiero y el valor económico. A continuación se detallan los principales escenarios utilizados:

- Escenario regulador. Este escenario se define tanto en la guía EBA/GL/2018/02 como en la Circular 2/2016 del Banco de España y aplica una variación instantánea y paralela de -200 pb sobre todos los puntos de la curva de tipos. Esta perturbación incluye un floor (límite inferior) que establece que los tipos negativos no podemos ser inferiores al -1%, nivel que va incrementándose hasta llegar al floor del 0% en el plazo de 20 años.
- Escenario paralelo +/- 100pb. Este escenario aplica una variación instantánea y paralela de +/-100 pb sobre todos los puntos de la curva de tipos.

A cierre de 2023, la sensibilidad del margen financiero bajo las variaciones definidas por el escenario regulador resultó de -4,0% (peor escenario), asimismo la sensibilidad a valor económico se convirtió en del -1,7% (peor escenario). Ambas métricas se encuentran por debajo de los límites reguladores establecidos que definen variaciones negativas superiores al -50% en caso del margen financiero y variaciones negativas superiores al 20% en el caso del valor económico.

Escenario	Variación Valor Económico	Variación Margen Financiero
Escenario Regulador (+/- 200 pb)	-1,7% / +2,2%	+4,1% / -4,0%
Escenario Paralelo (+/- 100 pb)	-0,9% / +0,9%	+2,0% / -2,0%

Riesgo Operacional

El riesgo operacional está relacionado con las pérdidas que puedan ocasionar los errores vinculados a procesos internos o errores humanos dentro de la actividad diaria de la entidad. La consolidación del grupo ICF en el modelo de gestión y control de riesgos basado en las tres líneas de defensa, antes detallado, permite acotar y gestionar este riesgo desde las diferentes áreas. En la nota 3.6. de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detallan los objetivos, políticas y procesos de la gestión del riesgo operacional que realiza el ICF.

6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

Organigrama funcional



Plantilla

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo ICF disponía de una plantilla de 123 trabajadores (55% de mujeres y 45% hombres), con una media de edad de 44 años.

El capital humano del Grupo está formado por personal altamente cualificado. La mayor parte de la plantilla del Grupo, un 94%, está formada por titulados universitarios.

Desarrollo equipo humano

El Grupo ICF fomenta y facilita la formación y el desarrollo de su equipo de profesionales para potenciar y promocionar el talento interno. En este sentido, el Grupo ICF impulsa el desarrollo a través de un amplio abanico de programas formativos, tanto internos como externos, así como también incentiva y asume el coste de las certificaciones correspondientes a cada ámbito.

Durante 2023, se han realizado 63 acciones formativas que han supuesto un total de 1.672 horas de formación (14 horas de media por profesional), enfocadas especialmente a proporcionar conocimientos relacionados con la función de cada uno, pero impulsando también el desarrollo de habilidades de gestión de personas, que es el activo principal de la empresa. Es destacable la creación de itinerarios formativos vinculados a la sostenibilidad y la formación relativa a la Ley de crédito inmobiliario.

Responsabilidad social corporativa

El Grupo ICF participa en el programa de Educación Financiera en las Escuelas de Cataluña (EFEC), impulsado por la Generalidad de Cataluña en colaboración con el Institut de Estudios Financieros (IEF), facilitando que profesionales del ICF, en horas de trabajo, hagan voluntariado enseñando conceptos económicos a estudiantes de 4º de ESO. Este año se han realizado 6 talleres.

También vinculado al IEF, se ha participado en una acción formativa adicional. Por otro lado, el Director de Capital Venture ha realizado una sesión en la Global Money Week donde han participado 20 alumnos para explicar cuáles son las claves para poder impulsar una Start Up.

7. ACTIVIDADES DE I+D+I

Durante el año 2023 el ICF ha focalizado sus esfuerzos en dos ámbitos; por un lado, la mejora de la canalización de la demanda del cliente y, por otro, el avance en la gestión de respuesta ante incidentes de seguridad.

Dentro del ámbito de la gestión de la demanda del cliente, el ICF ha realizado un plan de trabajo para mejorar y hacer más eficiente el proceso de la gestión comercial. Esto ha implicado dotar de nuevas funcionalidades a la plataforma de relación con el cliente (CRM), incorporando nueva información que permite alcanzar un mayor conocimiento del mismo y, por tanto, ofrecerle el producto que mejor se adecua a sus necesidades.

En cuanto al ámbito de la ciberseguridad, el ICF ha desplegado un servicio de monitorización y respuesta ante incidentes de seguridad que permite a la organización reducir el tiempo de detección de un potencial ataque, aspecto crítico a la hora de minimizar su impacto.

Ambas iniciativas se enmarcan en las prioridades detectadas en el plan estratégico, ofrecer una atención al cliente aún más cercana y dotar a la entidad de recursos que refuercen la gestión de la seguridad de la información.

8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica, el ICF no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad. Por este motivo, la memoria de las cuentas anuales del Grupo ICF no incluye desgloses específicos respecto a la información en cuestiones medioambientales.

No obstante, hay que indicar que el ICF, como entidad financiera pública, apoya a las pequeñas y medianas empresas en sus proyectos ecológicos e innovadores con el objetivo de contribuir a desarrollar una economía más sostenible. En este sentido, tenemos dos grandes retos sostenibles de cara a los próximos años: acompañar al tejido empresarial en la transición hacia un modelo de negocio sostenible e integrar de manera transversal criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) en el modelo de gestión para seguir aumentando el impacto positivo del ICF en los tres ámbitos.

Con el objetivo de trabajar por la consecución de estos propósitos, este año se ha seguido trabajando en la optimización del proceso de definición e integración de criterios ASG en el modelo de negocio, así como en el

cálculo de la huella de carbono, profundizando de esta manera en el conocimiento del impacto climático de nuestra actividad.

9. PERSPECTIVAS PARA EL 2024

Actividad de Financiación Empresarial

Actividad crediticia

El Grupo ICF mantiene el objetivo de impulsar el crecimiento empresarial, el emprendimiento y la innovación financiando proyectos estratégicos y sostenibles para la economía catalana. De esta manera, la entidad pretende complementar la oferta de financiación privada para acompañar a empresas y entidades en su desarrollo y crecimiento, aportando valor al conjunto de la sociedad.

En este sentido, en 2024 se priorizará la financiación a largo plazo de los sectores tractoros de la economía catalana, canalizando recursos europeos y acompañando al tejido empresarial en la transición hacia un modelo de negocio sostenible. Asimismo, se dará continuidad a iniciativas ya puestas en marcha en ejercicios anteriores y se continuará apostando por nuevas líneas que cubran las necesidades cambiantes de la economía catalana, destacando la potenciación de las líneas diferenciales y estratégicas, como aquellas vinculadas a la financiación de vivienda social, el sector agroalimentario y proyectos de inversión en el sector industrial y turístico con impacto significativo.

Actividad de capital riesgo

En el ámbito del Capital riesgo, se mantiene el objetivo de impulsar el liderazgo de Cataluña como hub de innovación fomentando el emprendimiento, la creación y el crecimiento de empresas.

Durante 2024, se continuará impulsando la inversión en fondos de capital riesgo, tanto de gestoras externas como a través de los fondos que pertenecen al Grupo. Por otro lado, se consolidará la apuesta por la línea de IFEM Innovación, destinada a empresas en etapas iniciales en colaboración con business angels y otros vehículos de inversión homologados.

En cuanto a los proyectos en colaboración con la Generalitat de Cataluña, destacar de cara a 2024 el Fondo de Inversión en Tecnología Avanzada (FITA), que tiene el objetivo de impulsar la innovación en Cataluña invirtiendo en proyectos de investigación en etapa inicial, y que contará también con la participación del Fondo Europeo de Inversiones (FEI).

Actividad de captación de recursos

La actual posición de liquidez garantiza las necesidades para el ejercicio 2024. No obstante, la vocación del Grupo es la de estar activo en el mercado, para conseguir las mejores fuentes de financiación que otorguen largo plazo al mejor coste.

Estados financieros

En cuanto a la evolución del balance, en el ejercicio 2024 se prevé mantener unos volúmenes de cartera y activos adecuados al perfil de riesgo de la entidad, conservando a la vez unos altos niveles de capitalización,

liquidado y coberturas, significativamente superiores a los mínimos marcados por los reguladores y la media del sector, y que permiten al Grupo ICF afrontar los retos de futuro desde un alto nivel de solidez financiera.

El compromiso, el esfuerzo y el espíritu de mejora continua de los profesionales del ICF nos han permitido alcanzar los objetivos establecidos para 2023, y estamos convencidos de que nos deben permitir la consecución de los importantes retos que anualmente nos vamos marcando.

10. HECHOS POSTERIORES

No se han puesto de manifiesto hechos posteriores relevantes entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Barcelona, 20 de marzo de 2024